

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes... 1'35
Fuera, el trimestre... 4'00
Extranjero (Unión Postal), el trimestre... 8'50

OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

EL Pueblo

Diario republicano de Valencia

Mart 14 de Junio de 1904
TRES EDICIONES DIARIAS
Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

PARA "EL PUEBLO"
Hamlet en la Comedia francesa

En la Comedia Francaise se está representando el "Hamlet", de Shakespeare.
Aprovecho la ocasión para hablar de este dramático personaje, cuya complejidad psíquica ha dado motivo a tantas discusiones.

"Si tienes alma—le dice—no permitas que la alegría y el incesante manchar el lecho real.
Por todo, cualquiera que sea tu venganza, no medites nada contra tu madre."

"Cómo realizar esta venganza? Hamlet vacila.
Quiere convencerse de que la acusación contra su madre es verdadera. Recurre a la astrología. Previene a sus fieles amigos Horacio y Marceles.

"Es posible—les dice—que tenga que fingirme loco."

Recuerdo peligroso para un ser neurasténico.
Entre el dolor que le aqueja y la demencia fingida se extiende el desamparo de su espíritu.

"A fuerza de fingir acabará en loco? Ya no tiene dudas respecto del crimen y de los criminales; vacila, sin embargo, porque la acción se contraría a los temperamentos soñadores.

"Cómo—exclama—ha de permanecer inactivo, yo, huérfano deshonrado, mientras esos hombres van a morir por un espiro de la gloria, a combatir por un pedazo de tierra, a luchar por dar cabida a los mismos que se lo disputan."

Hamlet ha triunfado de su debilidad. Un hombre justiciero y vengativo ha reemplazado al vacilante soñador. Y mata al asesino de su padre... Nada más sencillo, nada más lógico.

"Cómo explicarse que se rompa la unidad de este paisaje con una escena que no está de acuerdo con él ni con el que sigue? Me refiero al célebre monólogo.

En el tercer acto Hamlet discurre sobre la inmortalidad del alma.

Ser o no ser. He aquí el problema. Morir es dormir, dormir, soñar acaso... ¿Cómo explicarse tales reflexiones en una obra que descansa toda ella sobre la oposición de un muerto?

Effuse bien el lector: esta apatía no es un recurso teatral para personificar la sinrazón de Hamlet a los ojos del espectador. La sombra le revela a Hamlet un secreto que él ignora y que todos los que le rodean ignoran también. Si él invocase estas dudas para justificar su duda respecto de las revelaciones de la aparición y para sustraerse al deber que le espanta, su situación moral se comprendería; pero, no, él cree a pies juntillas en las palabras de ultratumba de su padre, de este "viajero que vuelve del país desconocido."

Todo eso no es más que una variación filosófica del gran problema que agita a la humanidad y que no se resuelve nunca.

Hay algo aquí que desconcierta; la contradicción es innegable y no tiene explicación. A no ser que se quiera ver aquí un argumento en favor de lo que atribuyen a Bacon los dramas de Shakespeare...

No sé. Fray Candil.

Paris, Junio de 1904.

El discurso de Salmerón

(Conclusión)

largueza la censura, soy harto avaro de la alabanza, y tiene ésta por eso ante mí propio, y puedo estimar que hay derecho a que lo sea también para los que me oyen, más preciado y positivo valor; y que en este sentido se halla la que yo he de tributar al partido liberal por las negociaciones que incoara en 1901. Esa era la razón, lo decía el duque de Almodóvar, con un lenguaje sobrio, que respondía al abuso de la palabra en nuestro Parlamento, con aquella moderación, con aquella discreción y con aquella mesura que dice solo lo preciso y acabado por incontestable, que en otros Parlamentos se emplean.

Cuando el duque de Almodóvar decía en la tarde de ayer, que aquellas negociaciones llegaron a término, que se adoptó un acuerdo, hay que reconocer que esto es un hecho. Yo no sé si al exponer ese hecho traigo a mis labios lo que estimo que debo pronunciar; pero ruego de antemano al duque de Almodóvar, que no sea invasión de mi parte en lo que él estimo apreciación de su personal obra.

Yo no sé si he podido ser suficiente esa declaración, porque estimo que tiene España mayor derecho que el de esa indicación; estimo que España tiene derecho a saber cuál era el contenido de las condiciones estipuladas, porque el contenido de las condiciones estipuladas, en España viviese el Estado en las condiciones normales en que deben vivir los pueblos modernos, no habría podido ser deshecho, porque la crisis, la que hizo imposible que se lle-

Los sucesos de anteayer y LA SITUACIÓN DE VALENCIA

Comentarios muy pocos. Hechos.
Ante todo, y como única respuesta a una mentirosa historia de los acontecimientos tristísimos que desde hace dieciséis meses están desarrollándose en Valencia, haremos también un poco de historia.

Creó Soriano por ingravitud y por ambición, por perversidad y por vanidad, un bando titulado "radical", en el que se alistaron todos los elementos dispersos, dis-olvidados o expulsados de todos los partidos, sin faltar uno sólo de cuantos odiaban a la Unión Republicana y a personalidades de la Unión Republicana.

Como aquel bando no tenía bandera, doctrina ni razón alguna de existencia contra el nuestro, adoptó bajo la capa de moralidad, el procedimiento de injuriar y calumniar con procaacidad, grosería y avilantez jamás usadas en país alguno a las personalidades más significadas de nuestro partido y al partido en masa, metiéndose en la vida privada, publicando cartas íntimas con villanía y calumniosa interpretación y deshonrando a padres, esposas e hijas.

Estos insultos contra padres y esposas partieron desde el primer día de la rebelión y formación de dicho bando.

Formaron, unos desde el principio y otros después, en el repetido bando, todos los chanchuleros, ladrones de Ayuntamientos, surtidores con los robos y la usura y señalados con el dedo por bandidos por la opinión pública hace muchos años.

Sin embargo, ese bando, por medio de su periódico, siguió ostentando el lema de la "moralidad", y sin poder probar un solo hecho, una sola de sus acusaciones, dedicó a llamar ladrones y asesinos a correligionarios nuestros por el delito de no haber seguido a Soriano.

Nada respetaron los que escribían el periódico en cuestión. Los insultos, por su enormidad, por su grosería, por su infamia horrible, asombraban.

Las injurias se hacían extensivas a todos los que no hacían directa o indirectamente la causa de Soriano, y así fueron villanamente insultados los alcaldes Sres. Igual, Montañinos y Polo, los concejales Sres. Ordeig, Flores, López (D. Antonio) y cuantos el infame libelo de Soriano cogió por delante.

Personas como el doctor Moliner y Taroncher que, meses antes habían sido ferocemente injuriadas por Soriano, fueron egojadas por él en esta su segunda etapa política, y las convirtió en amigas, aliadas y colaboradoras suyas.

Por medio de los más repugnantes maridos y de todas las malas artes, se hizo Soriano diputado, con lo cual aseguró la impunidad de sus actos y de los escritos de su libelo.

Rodeóse de una cohorte de matones a sueldo, y exhibió por toda Valencia su guardia negra con desearo asombroso y con provocación constante.

A todos los republicanos de la Unión de Valencia y de la provincia, les injurió diciéndoles que comían yerba y que robaban relojes y capas.

Ni lances de honor, ni cuestiones personales, ni el medio de los tribunales, sirvieron de nada para que nosotros y nuestros amigos pudiésemos defendernos contra tal avalancha de calumnias y de insultos.

Soriano, rodeado de absoluta inmunidad e impunidad, se burlaba de los que intentaban promoverle cuestiones, y sobre burlarse de ellos, les insultaba más y más.

Su cinismo y su anhelo de derramar sangre fue tal, que intentó asaltos a nuestra redacción y a otras redacciones, y provocó constantemente a la reyerta, dando lugar tantas y tan procesos provocaciones a algunos incidentes muy tristes, en los cuales Soriano y los suyos corrieron siempre ante media docena de nuestros correligionarios indignados, sin perjuicio de salir al día siguiente llamados asesinos, pidiendo justicia (...), y denunciando a los tribunales con refinada perfidia a los amigos nuestros que más odia, aunque no hubiesen tomado parte en el suceso.

El Pueblo le contestó al principio. Luego no quiso ya otorgarle los honores de la discusión, porque al terreno infame a que él había

gara a firmar el convenio, es una crisis que no se había producido; porque no son baldías, ni estériles, ni de mero ritual, que serían despreciables, las funciones del jefe del Estado, cuando están de por medio los altos intereses nacionales.

Si estaban las condiciones estipuladas el proyecto estaba hecho, el partido liberal no debía salir del poder sin consumarlo. Yo tengo derecho a preguntar eso. El jefe de aquel gobierno no existe, pero existen los que eran sus compañeros. ¿Es que entendieron cumplir sus deberes de patriotas, aconsejando a quien ejercía las funciones maestras que llamase al poder al partido conservador, dejando de era suerte, abandonados los intereses nacionales, desartando del deber que la Patria les imponía? ¿Cómo he de creer yo eso de hombres semejantes? Y si el hecho se cumplió, ¿quién fué el autor? Oiga el país la pregunta y conteste.

Tendríamos nosotros derecho a insistir en estas preguntas hasta hacer pleca luz; pero ya os sabido en España, se sabe en el mundo, que cuando se llega a este límite en las funciones de gobierno entre nosotros, el Sr. Silvela lo ha dicho, se impone el perjurio.

Era la sazón de tratar entonces para todo gobierno que, teniendo mediano conocimiento de la situación de África en la función general de humanización de la tierra, reconociese que habían de venir necesariamente a un concierto, ya lo apuntaba el duque de Almodóvar, habían de venir necesariamente a un concierto de dos Estados, principalmente interesados en los problemas del Norte de África, Inglaterra y Francia, y era para todo el mundo bien sabido, para no tomar más que dos de esos términos, que Egipto representa un ministerio capital para la función de poder universal de Inglaterra, que

descendió no podía desender EL PUEBLO. Sin embargo, algunos amigos nuestros quisieron batir a Soriano en su propio terreno, y publicaron La Barraca, semanario cuyo lenguaje es comparable e inimitable dentro de la prensa culta.

Pero nadie que conozca lo que Soriano y sus colaboradores han escrito contra nosotros desde el artículo "Revolucionarios de entretimiento" hasta la fecha, nadie que haya leído esa colección de villanías, de calumnias brutales, de deshonras para padres, esposas e hijas, nadie que todo eso haya leído puede honradamente censurar el lenguaje de La Barraca.

¿Con qué derecho puede el que ha escrito El Radical quejarse de lo que contesta—entiéndase bien: de lo que contesta—La Barraca?

¿Con qué derecho los que han comprado, leído, tal vez saboreado y seguramente apoyado y consentido El Radical, pueden protestar contra La Barraca?

¿Con qué derecho los que por odios políticos, envidias y despechos contra la Unión Republicana hicieron coro a Soriano, le dieron el voto y le crearon una fuerza aparente, alentándole así en su bestial campaña, pueden quejarse de que ocurran colisiones en las calles, tanto menos cuanto que esas colisiones las ha provocado siempre, siempre, siempre Soriano?

Antes de la creación del bando sorianoista, jamás anduvieron nuestros correligionarios ni los hombres de otros partidos, a tiros por las calles. Regístrese la colección de la prensa local. Nunca, ni aun en los períodos de más encandada lucha política o personal, fuimos a tiros. ¿Quién, pues, es el responsable de lo que ocurre en Valencia desde que el bando de Soriano existe?

El impostor nos echa encima a diario una lista de tentativas de asesinatos, que no son más que una serie de estúpidas mentiras y burdas invenciones, que los tribunales han comprobado y resuelto ya, y que nadie que haya seguido paso a paso las vicisitudes de estas luchas, puede creer.

Todas esas tentativas de asesinato, fueron como la de anteayer, repugnante fechoría de la que esta vez no escaparán Taroncher y alguna otra de los que le acompañaban.

Precisamente a nuestra exajeradísima prudencia, a la absoluta seguridad que siempre hemos tenido de triunfar en todos los órdenes—como hemos triunfado,—a una cordura que muchos nos censuraban por considerarla demasiada y que Soriano ha calificado cínicamente mil veces de cobardía, se debe que no aعبase en unas horas con una página sangrienta la criminal presencia y potencia de Soriano y sus más significados ayudantes.

Mentira parece, y por eso se han extrañado muchísimos republicanos y monárquicos de Valencia y de toda España, que conocen la cohesión, la inmensidad numérica y la fuerza positiva de nuestro partido, mentira parece que hayamos aguantado tanto, y que hayamos tenido tanto empeño en contener a nuestro partido. Nosotros sabemos los esfuerzos que este contentamiento nos ha costado, y las veces que nuestros propios correligionarios nos han echado en cara el error en que incurrimos.

No nos arrepentimos sin embargo. Valencianos somos, en Valencia hemos vivido y hemos de vivir, y por eso hemos querido evitar a Valencia días de luto y de conflicto, que nuestros adversarios han tenido constante empeño en provocar.

Nuestro partido, calmado, contenido e inspirado por las personalidades que están a su frente, ha venido cumpliendo los fines de los ideales y de la doctrina política y programa político que sustentaba, y ha seguido su camino, robusteciendo cada día su vigor, manteniendo creciente el entusiasmo por las ideas, contando con la adhesión incondicional y vehemente de todos los republicanos de la provincia entera y de los que en toda España forman en las filas de la Unión Republicana, y sus triunfos en las urnas electorales han sido éxitos inmensos que han probado la absoluta ineffectividad de las armas de calumnia y de difamación esgrimidas por nuestros enemigos.

Después de nuestra victoria mudo y completa en las elecciones municipales, la rabia del bando de Soriano llegó al delirio. La campaña difamatoria fué más allá de los límites de la infamia: tocó en lo inaudito.

El advenimiento de Capriles por segunda vez al Gobierno civil, vino a dar nueva vida a Soriano y su fracasado bando.

Entre Capriles y Soriano se estableció una alianza defensiva y ofensiva, tan evidentemente demostrada con los hechos, que nadie en Valencia puede ya ponerla en duda.

De esa alianza fué producto la inspección gubernativa girada al Ayuntamiento, en la que el secretario investigador Blin no ha hecho más que seguir punto por punto y expediente por expediente la campaña de El Radical contra los concejales.

La inspección fué otro tremendo fracaso, porque como la campaña de El Radical no había sido más que una serie de indignos embustes, naturalmente hubo Blin de estrellarse y solo pudo partir un estúpido capítulo de ridículos cargos, que produjo un eco general de carcajadas.

Aplastado el Gobernador y aplastado Soriano con el resultado de la inspección, ha sido preciso recurrir a otros medios.

Y el Gobernador ha entretenido la resolución, mientras El Radical inventa calumnias y chanchullos nuevos y se coge a pelillos para armar nuevos escándalos, escándalos necesarios para producir en la opinión ciertos efectos de brocha gorda y sacar a flote de cualquier manera, a costa de la honra del primero que se coga por delante, el fracasado expediente de inspección.

Así se explica que, no obstante el estado anómalo y excepcional que entre Capriles y Soriano han creado a Valencia, y los inmensos perjuicios que ese estado irroga a los intereses morales y materiales de la ciudad, el Gobernador, no resuelve... Tarda, tarda; espera.

Los insultos, las calumnias y las provocaciones de Soriano y los suyos son cada día más atroces.

Y el Gobernador mantiene reconcentrada toda la guardia civil de esta provincia y de Castellón para realizar tranquilo su obra y para custodiar las sagradas personas y los sagrados domicilios del ladrón de honras Soriano, del ladrón de favas y de intereses municipales que Soriano tiene como sujeto de su bando, y de los que sin más misión que la de insultar y calumniar escriben El Radical, que no es más que un libelo infame desde su primer número hasta hoy.

Y a las puertas de las casas e imprenta de esos miserables está día y noche la guardia civil en fuertes retenes, con escándalo de toda Valencia, mientras en los pueblos de la provincia, huérfanos de vigilancia, los ladrones y los asesinos realizan impunemente toda suerte de crímenes.

No le parecía a Soriano bastante libelo El Radical, y con el pretexto de contestar a La Barraca, publica otro periódico todavía más infame, La Bata Blanca, y cuando los jueces se deciden a intervenir, sale el Gobernador diciendo:

"He autorizado la publicación de La Bata Blanca."

Todos los lectores recordarán—y citaremos solo dos casos de los muchísimos que podríamos citar—que cuando llegaron a Valencia los diputados Eres. Lletget y Menéndez Pallarés, y apenas éstos habían pronunciado dos palabras desde el balcón del hotel, llegó a la carrera una sección de la guardia civil, con órdenes del Gobernador de disolver a sablazos la manifestación. Se recordará también que noches atrás, y cuando Soriano acababa de anunciar en hoja suelta la fuga del Sr. Blasco Ibañez, apareció éste cenando en "El León de Oro", y que desde allí un numeroso grupo de correligionarios que se formó al advertir su presencia, le acompañó hasta la redacción. Disolvieronse en el acto, pero un instante después cruzaba a galope la calle un escuadrón de guardias civiles que el Gobernador nos enviaba para aniquilar a los manifestantes.

No necesitamos recordar lo que la guardia civil de infantería y de caballería hizo y mostró dispuesta a hacer los días bien recientes en que se publicaron los cargos de la inspección redactados por Blin.

Nadie duda que en cuanto se reuniesen dos docenas de correligionarios nuestros en cualquier punto de la ciudad, la policía y la guardia civil caerían sobre ellos como el rayo por orden de Capriles.

Nadie ignora tampoco que por orden del anterior Gobernador y del actual, la policía se dedica desde hace muchos meses, desde que la

redacción de El Radical estuvo en la calle del Pilar, a la guarda, custodia y servicio de Soriano, de su libelo y de su cuadrilla de matones; y nadie ignora que desde hace algunos días ya no es sólo la policía la dedicada al servicio de Soriano, sino también la guardia civil.

Pues bien: anteayer se congregaron, por vocatoría de El Radical, unos trescientos correligionarios de Soriano (si no se reunieron más, partidarios de Soriano, de excitaciones, sino porque no fué por falta de porque no habrán más), en la playa de Nazaret.

Comieron, bebieron, gritaron cuanto les dió la gana, y después organizaron una manifestación previamente anunciada, que al entrar por el camino del Grao se compondría de poco más de trescientos individuos, de ellos unos cien muchachos (El Radical dice que se componía de siete mil; peor para Capriles), que con Manuel Taroncher y Francisco Villanueva a la cabeza, se desató en vivas y mueras con furiosos gritos.

Y la guardia civil iba detrás escoltando aquella manifestación tumultuaria e ilegal, sin molestar a ninguno de los manifestantes, porque Capriles ha dado a los civiles la orden expresa y terminante de proteger cuanto hagan Soriano y los de su bando y de no atacar más que a los republicanos de la Unión.

Por eso no tenemos una palabra de censura para la guardia civil. Los pobres guardias no pueden hacer más que lo que les mandan.

Al llegar la manifestación ilegal, consentida por Capriles, al camino del Grao, junto a las bocacalles del Consuelo y del Barco, llegaban de Valencia un tranvía de caballos y un convoy del tranvía eléctrico, compuesto de tres coches.

La manifestación sorianoista arreció en sus mueras, por si acaso iba algún amigo nuestro en dichos tranvías.

No sabemos de donde, partió un viva, y en el acto Taroncher, Villanueva y unos treinta individuos de los que componían la vanguardia de la manifestación, acometieron furiosamente a palos y a tiros contra los coches.

El de la Valencia recibió varios disparos, pero el cochero fugó y a los caballos y el coche pudieron pasar a escape.

Pero en aquel momento, dijo Taroncher a nuestro amigo el honrado obrero D. Manuel Talamantes que iba en uno de los coches del convoy eléctrico, solo, sentado en el centro.

Verle y gritar "¡Ahí va Talamantes! ¡Coche, y eill!" fué todo uno.

Cinco individuos asaltaron el automóvil amenazando con los revólvers al conductor hasta obligarle a parar el convoy.

Otro grupo de ocho o diez individuos y entre ellos Taroncher y Villanueva, después de haber hecho varios disparos desde fuera a Talamantes, asaltaron el coche y la emprendieron a tiros y garrotazos con dicho amigo nuestro que cayó al suelo desvanecido, sin tiempo para defenderse.

Entretanto, las mujeres y los niños que iban en aquel coche, lo mismo que los hombres, aterrados por aquella salvajada, huían desprovistos y se lanzaban al camino, no sin que una señora recibiese en el hombro un garrotazo de los dirigidos a Talamantes.

Este fué arrastrado al camino, y allí tendido en el suelo y exánime, recibió multitud de garrotazos de aquella turba furiosa, treinta contra uno.

Al mismo tiempo que Taroncher y su grupo acometía el coche en que iba Talamantes, otro grupo vivió en la plataforma del último coche del convoy a otro correligionario nuestro, denominado por ellos "El Farolero", al cual hicieron en el acto ocho o diez disparos.

Pero éste agredido tuvo tiempo de bajar y dirigiéndose a una casa vecina, se metió en ella y pudo así librar la vida, porque al verle en actitud de defenderse, no se atrevieron los agresores a acercarse.

Entonces dió la guardia civil dos o tres toques de atención, y los que estaban pegando a Talamantes, así como el resto de la manifestación, se dispersaron, muy ufanos por la valentía, por la hombrada que acababan de realizar y creyendo que Talamantes estaba muerto.

Quedó éste tendido en el camino y bañado en sangre. Le recogieron y se le condujo a la casa de Socorro del distrito del Puerto, donde fué curado, apreciándosele multitud de fuertes contusiones en los brazos y el cuerpo y una

del límite de tiempo que para conseguirlo necesitara. No voy a leer más que unos párrafos de un documento de Junio de 1885, confirmando otro de 1884.

"A diferencia de Francia, cuyo pensamiento político en Marruecos refleja esos vagos e indefinidos matices del cambio incesante en el personal de su gobierno y de su obligación en Tánger, Francia por el contrario, ver si hoy como ayer, y sin dudas y vacilaciones por Marruecos, para acortar la distancia entre sus colonias de la Argelia y del Senegal, y hacer posible el ferrocarril tras-sahariano, que le daría el monopolio del comercio que por Túnez, Trípoli y Egipto, procede del Sudán, de Vámbara y del Desierto."

No quiero molestos a la Cámara leyendo más de este documento: ya basta para que reconozcáis y sepa el país que había advertencias de carácter oficial en el ministerio de Estado, de que Francia perseguía esos propósitos hace ya veinte años. ¿Qué juicio merecerán aquellos gobiernos que no supieron aprovecharse de advertencias tales, y qué responsabilidad no caerá sobre el poder que no ha sabido amparar derechos actuales, efectivos e intereses legítimos, existentes, cuando eran sabidas las aspiraciones, no menos legítimas de Francia, y con las cuales pedíamos plenamente coincidir, para sacar comunes y recíprocas ventajas de la penetración en el imperio de Marruecos?

El convenio de 8 de Abril entre Inglaterra y Francia constituye, en mi sentir, una de las páginas más gloriosas del derecho internacional. Responde de tal suerte a la común obra civilizadora de entrambas naciones, ha de servir de una parte para alejar posibles estragos de lejanas guerras y ha de contribuir a fecundar tierras estériles, a desarrollar fuentes de riqueza,

hacer que la humanidad integre la posesión del globo en condiciones tales, que frente a eso los derechos particulares de ésta ó de aquella nación son cosa de todo punto secundaria y subalterna, y en esa relación yo, español, desde mi modestia, pero creyendo cumplir un sacrosantísimo deber de conciencia, rindo el más entusiasta aplauso a los negociadores de este convenio, háyase ó no ese convenio celebrado a sabiendas ó con la ignorancia, por su inercia, de los gobiernos españoles.

Creo ese convenio con títulos de un valor incommensurable por los enormes beneficios que ha de rendir al progreso humano una situación ante la cual no hay más que someterse, y nos preguntamos como hombres, que, salvo respetos, dais en esto triste prueba de la misera condición del Estado en España, que todo lo hace tarde y de prisa, nos preguntáis ahora qué hace el Parlamento, cuando sois unos y otros, ó si guien sobre unos y otros, responsables de que no se hubiera realizado aquel acuerdo de 1902.

Esa sola pregunta a la hora presente, ante la acusación que, querido ó no, entraña la declaración del duque de Almodóvar del Río, en cualquier otro país que no fuese esta triste España, os habría hecho perder todo título para seguir ocupando el gobierno. Porque gobierno que no sabe prever, gobierno que va tras de los sucesos, que es arrastrado por la corriente y que llega a colocar a su país en esta situación de positivo menoscabo, en que Francia e Inglaterra de consuno nos han dejado, no merece seguir gobernando al pueblo a que tan ridícula situación crean.

¿Qué importa que haya un artículo 8.º en el cual se diga que Francia tratará con España, lo que a los derechos e intereses de ésta correspondan? Eso es considerarnos como una nación de menor cuantía, de cuyos intereses se

hacer que la humanidad integre la posesión del globo en condiciones tales, que frente a eso los derechos particulares de ésta ó de aquella nación son cosa de todo punto secundaria y subalterna, y en esa relación yo, español, desde mi modestia, pero creyendo cumplir un sacrosantísimo deber de conciencia, rindo el más entusiasta aplauso a los negociadores de este convenio, háyase ó no ese convenio celebrado a sabiendas ó con la ignorancia, por su inercia, de los gobiernos españoles.

Creo ese convenio con títulos de un valor incommensurable por los enormes beneficios que ha de rendir al progreso humano una situación ante la cual no hay más que someterse, y nos preguntamos como hombres, que, salvo respetos, dais en esto triste prueba de la misera condición del Estado en España, que todo lo hace tarde y de prisa, nos preguntáis ahora qué hace el Parlamento, cuando sois unos y otros, ó si guien sobre unos y otros, responsables de que no se hubiera realizado aquel acuerdo de 1902.

Esa sola pregunta a la hora presente, ante la acusación que, querido ó no, entraña la declaración del duque de Almodóvar del Río, en cualquier otro país que no fuese esta triste España, os habría hecho perder todo título para seguir ocupando el gobierno. Porque gobierno que no sabe prever, gobierno que va tras de los sucesos, que es arrastrado por la corriente y que llega a colocar a su país en esta situación de positivo menoscabo, en que Francia e Inglaterra de consuno nos han dejado, no merece seguir gobernando al pueblo a que tan ridícula situación crean.

¿Qué importa que haya un artículo 8.º en el cual se diga que Francia tratará con España, lo que a los derechos e intereses de ésta correspondan? Eso es considerarnos como una nación de menor cuantía, de cuyos intereses se

hacer que la humanidad integre la posesión del globo en condiciones tales, que frente a eso los derechos particulares de ésta ó de aquella nación son cosa de todo punto secundaria y subalterna, y en esa relación yo, español, desde mi modestia, pero creyendo cumplir un sacrosantísimo deber de conciencia, rindo el más entusiasta aplauso a los negociadores de este convenio, háyase ó no ese convenio celebrado a sabiendas ó con la ignorancia, por su inercia, de los gobiernos españoles.

Creo ese convenio con títulos de un valor incommensurable por los enormes beneficios que ha de rendir al progreso humano una situación ante la cual no hay más que someterse, y nos preguntamos como hombres, que, salvo respetos, dais en esto triste prueba de la misera condición del Estado en España, que todo lo hace tarde y de prisa, nos preguntáis ahora qué hace el Parlamento, cuando sois unos y otros, ó si guien sobre unos y otros, responsables de que no se hubiera realizado aquel acuerdo de 1902.

Esa sola pregunta a la hora presente, ante la acusación que, querido ó no, entraña la declaración del duque de Almodóvar del Río, en cualquier otro país que no fuese esta triste España, os habría hecho perder todo título para seguir ocupando el gobierno. Porque gobierno que no sabe prever, gobierno que va tras de los sucesos, que es arrastrado por la corriente y que llega a colocar a su país en esta situación de positivo menoscabo, en que Francia e Inglaterra de consuno nos han dejado, no merece seguir gobernando al pueblo a que tan ridícula situación crean.

¿Qué importa que haya un artículo 8.º en el cual se diga que Francia tratará con España, lo que a los derechos e intereses de ésta correspondan? Eso es considerarnos como una nación de menor cuantía, de cuyos intereses se

hacer que la humanidad integre la posesión del globo en condiciones tales, que frente a eso los derechos particulares de ésta ó de aquella nación son cosa de todo punto secundaria y subalterna, y en esa relación yo, español, desde mi modestia, pero creyendo cumplir un sacrosantísimo deber de conciencia, rindo el más entusiasta aplauso a los negociadores de este convenio, háyase ó no ese convenio celebrado a sabiendas ó con la ignorancia, por su inercia, de los gobiernos españoles.

Creo ese convenio con títulos de un valor incommensurable por los enormes beneficios que ha de rendir al progreso humano una situación ante la cual no hay más que someterse, y nos preguntamos como hombres, que, salvo respetos, dais en esto triste prueba de la misera condición del Estado en España, que todo lo hace tarde y de prisa, nos preguntáis ahora qué hace el Parlamento, cuando sois unos y otros, ó si guien sobre unos y otros, responsables de que no se hubiera realizado aquel acuerdo de 1902.

Esa sola pregunta a la hora presente, ante la acusación que, querido ó no, entraña la declaración del duque de Almodóvar del Río, en cualquier otro país que no fuese esta triste España, os habría hecho perder todo título para seguir ocupando el gobierno. Porque gobierno que no sabe prever, gobierno que va tras de los sucesos, que es arrastrado por la corriente y que llega a colocar a su país en esta situación de positivo menoscabo, en que Francia e Inglaterra de consuno nos han dejado, no merece seguir gobernando al pueblo a que tan ridícula situación crean.

¿Qué importa que haya un artículo 8.º en el cual se diga que Francia tratará con España, lo que a los derechos e intereses de ésta correspondan? Eso es considerarnos como una nación de menor cuantía, de cuyos intereses se

hacer que la humanidad integre la posesión del globo en condiciones tales, que frente a eso los derechos particulares de ésta ó de aquella nación son cosa de todo punto secundaria y subalterna, y en esa relación yo, español, desde mi modestia, pero creyendo cumplir un sacrosantísimo deber de conciencia, rindo el más entusiasta aplauso a los negociadores de este convenio, háyase ó no ese convenio celebrado a sabiendas ó con la ignorancia, por su inercia, de los gobiernos españoles.

Creo ese convenio con títulos de un valor incommensurable por los enormes beneficios que ha de rendir al progreso humano una situación ante la cual no hay más que someterse, y nos preguntamos como hombres, que, salvo respetos, dais en esto triste prueba de la misera condición del Estado en España, que todo lo hace tarde y de prisa, nos preguntáis ahora qué hace el Parlamento, cuando sois unos y otros, ó si guien sobre unos y otros, responsables de que no se hubiera realizado aquel acuerdo de 1902.

Esa sola pregunta a la hora presente, ante la acusación que, querido ó no, entraña la declaración del duque de Almodóvar del Río, en cualquier otro país que no fuese esta triste España, os habría hecho perder todo título para seguir ocupando el gobierno. Porque gobierno que no sabe prever, gobierno que va tras de los sucesos, que es arrastrado por la corriente y que llega a colocar a su país en esta situación de positivo menoscabo, en que Francia e Inglaterra de consuno nos han dejado, no merece seguir gobernando al pueblo a que tan ridícula situación crean.

¿Qué importa que haya un artículo 8.º en el cual se diga que Francia tratará con España, lo que a los derechos e intereses de ésta correspondan? Eso es considerarnos como una nación de menor cuantía, de cuyos intereses se

hacer que la humanidad integre la posesión del globo en condiciones tales, que frente a eso los derechos particulares de ésta ó de aquella nación son cosa de todo punto secundaria y subalterna, y en esa relación yo, español, desde mi modestia, pero creyendo cumplir un sacrosantísimo deber de conciencia, rindo el más entusiasta aplauso a los negociadores de este convenio, háyase ó no ese convenio celebrado a sabiendas ó con la ignorancia, por su inercia, de los gobiernos españoles.

Creo ese convenio con títulos de un valor incommensurable por los enormes beneficios que ha de rendir al progreso humano una situación ante la cual no hay más que someterse, y nos preguntamos como hombres, que, salvo respetos, dais en esto triste prueba de la misera condición del Estado en España, que todo lo hace tarde y de prisa, nos preguntáis ahora qué hace el Parlamento, cuando sois unos y otros, ó si guien sobre unos y otros, responsables de que no se hubiera realizado aquel acuerdo de 1902.

Esa sola pregunta a la hora presente, ante la acusación que, querido ó no, entraña la declaración del duque de Almodóvar del Río, en cualquier otro país que no fuese esta triste España, os habría hecho perder todo título para seguir ocupando el gobierno. Porque gobierno que no sabe prever, gobierno que va tras de los sucesos, que es arrastrado por la corriente y que llega a colocar a su país en esta situación de positivo menoscabo, en que Francia e Inglaterra de consuno nos han dejado, no merece seguir gobernando al pueblo a que tan ridícula situación crean.

herida contusa en la nariz, de la que manaba abundante sangre.

¿Y saben ustedes quién fué el primer detenido? Dirán ustedes: Taroncher ó Villanueva, ó algún otro de los muchos que habían danzado por allí, revolver en mano soldado tiro.

Pues, no, señores. El primer detenido fué el Farolero. Se le encerró, se le registró, se lo interrogó.

Había empeño en llevarle preso. Hasta llegaron a presentarle ante el herido, ¡por si era el asesino!

Después de ocuparle el revolver que llevaba (un revolver; nada de facas, estimados colegas de la prensa local, nada de facas), y de convencerse de que estaba cargado, y de que con él no se había hecho fuego, fué puesto en libertad, —no faltaba más!— gracias a un cabo de la guardia civil que supo y quiso ser justo.

Luego fueron detenidos seis ó siete individuos, y puestos enseguida en libertad, porque eran de los manifestantes.

Falso en absoluto que desde el Casino Universal se hicieran disparos contra la manifestación sorriana. En el Casino Universal, no se encontraba nada que el consjerio.

Falso en absoluto que desde los tranvías se hiciera disparo alguno contra los manifestantes. El revolver ocupado al herido Talamantes, estaba también sin disparar.

Todo lo que acabamos de referir se está probando y se probará en el proceso que se instruye.

Nuestros colegas de la prensa local, engañados sin duda por individuos que de mala fe les han dado noticias, han publicado una información de los sucesos tan contradictoria y tan inexacta que salvo lo de los siete mil de la manifestación y lo de que se hicieron disparos contra los manifestantes, resalta más aproximada a la verdad la de El Radical.

Peró nosotros no tenemos siquiera la pretensión de que rectifique ningún periódico.

Estamos ya acostumbrados a la parcialidad constante de algunos colegas y a que todos los hechos públicos que afectan a personas de la Unión Republicana se traten con hostilidad para nosotros y a favor de nuestros adversarios.

El tiempo y los hechos nos darán la razón, como nos la han dado siempre.

Las pasiones políticas, entendidas en Valencia de manera insensata por ciertos elementos monárquicos, son las que han prestado calor y alientos a Soriano y los suyos, dando lugar a todos los acontecimientos deplorables que en Valencia se vienen registrando y a los que ocurrirán.

De vez en cuando, salen a relucir secretos reveladores del porqué de los triunfos de Soriano, y en ocasión muy reciente se ha hecho público por quien podía afirmarlo, cómo elementos monárquicos hicieron diputado a Soriano, y cómo éste pagó con su habilitación a quien le había dado aquellos votos.

Las revelaciones y las que irán saliendo a relucir, son para nosotros satisfacciones que compensarán con creces el disgusto que puedan ocasionarnos las versiones parcialísimas é inexactas que ciertos colegas publican de los sucesos que en Valencia se desarrollan.

Si de parcialidades hubiésemos de quejarnos, señalaríamos, por ejemplo, el hecho harto elocuente de que, mientras a los individuos de la manifestación sorriana se de anteayer, provistos todos de revolvers y pistolas, se les dejó esgrimir las armas, gritar, disparar, asaltar los tranvías y agredir y apalear a un hombre, sin que nadie les persiguiese, ni les molestase, ni les cacheara, ni les ocupase un arma, nuestros correligionarios son molestados y registrados en todas partes, y en la calle de Don Juan de Austria, frente a la puerta de nuestra redacción, están toda la noche y a la hora de la madrugada en que escribimos estas líneas, varios polizontes esperando no sabemos a quién y espionando quién entra y quién sale.

Entretanto la guardia civil, por orden del Gobernador, continúa guardando la labor, el sueño, las moradas y la redacción de Soriano, Taroncher y sus compañeros.

Y por si algo falta, lean ustedes la siguiente noticia que recontamos de La Correspondencia de anoche:

“El señor Gobernador ha impuesto una multa de 15 pesetas a un sujeto que fué detenido ayer tarde por la guardia civil, que le ocupó un revolver cargado que usaba sin licencia.”

Este sujeto es el correligionario nuestro agredido y perseguido por los caballeros que capitaneaba Taroncher, en el suceso de anteanoche (¿...?)

El Radical de ayer, anuncia a todos los vientos, —y no es la primera vez— que su partido está resuelto a la agresión y al asesinato, y expita terminantemente a sus correligionarios a que donde vean a uno de nosotros ó de nuestros amigos lo asesinen a garrotazos ó a tiros.

habla, desentendiéndose una de las partes y dando a la otra potestad para que los trate como bien le cuadre! Y no hay que decir lo que esto representa en este caso. ¿A qué hemos de andar con eufemismos? Derecho de penetración, derecho de influencia, obra civilizadora lleva implícita esta que es la condición substancial, cualesquiera que sean las complicaciones que pueda traer aparejada; si la influencia no basta, si la protección no cumple los fines civilizados que se le encomiendan, si a esto se agrega la conveniencia de aquel que ha de ser quien ejecute el derecho que se le reconoce, tras la protección y la influencia está la dominación, está la fuerza. Y en esas condiciones se plantea el problema.

¿Qué va a hacer España? Voy a procurar ser breve y conciso en esto, que responde a aspiraciones de esta minoría. No hay dilema; no cabe negociar ó no negociar, en principio; no hay lugar a colocar el problema en términos categóricos; es obligado colocarle en términos hipotéticos, condicionales: hay que negociar.

El problema está en cómo se negocia; y para negociar hay que determinar orientación y límites. En la orientación se determina el fin; en el límite, lo que corresponde a estos dos elementos, en las relaciones de los pueblos: la persona y el dominio. Y yo, sin vacilar, lo que digo, concretando en este caso mi pensamiento, tras el aplauso que reitero a ese convenio, es que hay que tratar con Francia; pero hay que hacerlo como en la diplomacia moderna debe tratarse.

Ya dijo el señor presidente del Consejo, si no dando satisfacción, por lo menos respuesta al Sr. Nocedal, que no cabía orientar nuestra acción en el sentido de evangelizar. Eso pudo pensar Isabel la Católica, eso no debemos pensarlo en los tiempos que corren. Es el evan-

Nuestros lectores ya saben el caso que nosotros hacemos de las tremebundas y alcohólicas amenazas sorrianas.

Peró creemos oportuno hacer constar lo que El Radical de ayer dice, después de la salvajada cometida la noche antes por sus partidarios, como hemos creído oportuno refrescar la memoria del público con la breve reseña histórica que más arriba dejamos hecha de lo que viene sucediendo en Valencia desde hace dieciséis meses.

La voracidad de nuestro relato no podrá discutirla ningún hombre honrado que durante ese período haya vivido en Valencia.

La parcialidad, la injusticia y la sña con que se nos trata, las hacemos constar, no como queja, sino para que se sepa la responsabilidad que alcanza a Capriles.

Las amenazas sorrianas, las despreciamos ahora, como siempre.

La nueva y brutal provocación y excitación al asesinato, la mencionamos tan solo como prueba de la precocidad insaudita de Soriano y los suyos, y para declinar por completo ante Valencia y por lo que a la ciudad se refiere, toda responsabilidad en lo ocurrido y en lo que pueda suceder.

Vivimos prevenidos y dispuestos a todo. Por lo demás, poco ó nada hablaremos ya de este asunto.

Estamos resueltos a no perder tiempo en discusiones y polémicas estériles y haremos, respecto del suceso de anteayer, lo que hacemos ahora respecto a la inspección al Ayuntamiento: hablar lo menos posible.

Hechos, hechos, y no palabras.

### Unión republicana

JUVENTUD UNION REPUBLICANA.—Se convoca a los socios a junta general extraordinaria que se celebrará esta tarde a las siete y en el local social, para tratar de la Asamblea regional de Juventudes y un asunto que afecta al régimen interior de esta sociedad.

Se ruega a los socios la puntual asistencia.—El presidente, T. Cebrian Gay.

### Ayuntamiento

A las cuatro y media, abrióse la sesión bajo la presidencia del Alcalde Sr. Polo, después de ser aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente aprobáronse varios dictámenes sin discusión.

Dióse cuenta de la proposición del Sr. Martín Mongod, presentada en la sesión anterior sobre nombramiento de una comisión titulada de Buenas Costumbres é Intereses Morales, defendiéndola su autor diciendo que en su entender procede nombrar un tribunal de honor para la prensa; corregir el abuso del anticlo; evitar la venta y exhibición de láminas pornográficas; premiar la virtud y amparar la honradez.

En votación nominal fué aprobada. Dijeron sí los Sres. Llagaria, Dutris, Ordeig, Lluch, Roca, Martín Mengod, Orero, Gabarda, Suay, López (D. M.), Hernández, Sanchis Bergón, López (D. A.) y el Alcalde, y no los Sres. Galán, Borrás, Coscollá, Marzal y Rives.

Se aprobaron varias licencias para realizar obras; le fué adjudicada la subasta para la instalación de chalets-retretes y columnas luminosas a la compañía Nouvelle des Chalets de Comodité, de París.

Leído un dictamen de la comisión Especial proponiendo declare el Ayuntamiento que no puede tomar resolución alguna respecto a la instancia de la Sociedad de Patronos carreteros del Grao, en la que piden la suspensión de la barrera de recaudación establecida recientemente próxima al Grao, el Sr. García Dutris lo combatió, pidiendo se emplease la barrera del Grao en la cruz del camino, y lo defendió el Sr. López (D. A.), alegando que no hay medio legal de reformar el contrato de arriendo.

El Sr. Coscollá combatió la enmienda del Sr. García Dutris, diciendo, si ello era legal, la supresión de la nueva barrera.

El Sr. Llagaria solicitó quedara el dictamen ocho días sobre la mesa, y así se acordó.

Se pasó a informe de la comisión de Hacienda una petición de crédito de 700 pesetas para terminar las obras de la casa de Socorro del Puerto.

Fueron aprobadas varias obras urgentes en el Asilo de lactancia.

Leído un dictamen de la Alcaldía proponiendo la disolución de la Junta de FERIA, el Sr. Llagaria defendió la constitución de la expresada Junta, negando que la autoridad gubernativa considere ilegal dicha Junta. “Y aun en el supuesto—dijo—de que la autoridad superior no la juzgase legal, el criterio que aquí ha de dominar es el del Ayuntamiento.”

Tachó de descortés el dictamen, que indubablemente ha de molestar a los que, inspirados por su amor a Valencia, han venido durante al-

gunos años trabajando por el mayor brillo de los festejos.

Rogó al Alcalde que elevase el reglamento de la Junta de FERIA a la aprobación del Gobernador.

El Sr. López (D. A.) dijo que el Sr. Llagaria había partido de base hipotética, y entendiendo que el Gobernador opina en este punto como su delegado Sr. Blin, él (el Sr. López) ni acude ni convocará a la comisión de que es presidente, creyendo que lo mismo harán otros presidentes. “No quiero más responsabilidades”, terminó diciendo.

Rectificó el Sr. Llagaria, hablando de la inapropiación, y el presidente le rogó que se contrajera al asunto que se discutía.

Continuó el Sr. Llagaria defendiendo a los vocales de la FERIA, entendiendo que es legal la Junta de FERIA.

Puesto a votación el dictamen, fué desechado.

Dijeron sí los Sres. Alcalde, López (D. A.) y Hernández, y no los Sres. Llagaria, García Dutris, Ordeig, Coscollá, Torres, Rives, Gabarda, Suay y Sanchis Bergón.

El Sr. Llagaria rogó al Alcalde eleve hoy mismo el reglamento de FERIA a la aprobación del Gobernador.

Se concedieron tres meses de licencia a los concejales Sres. Cúber y Vicente y 15 días al Sr. Julián.

Se dió cuenta de la aprobación por el Gobernador de la reforma de las Ordenanzas municipales y de otros asuntos de escaso interés.

El Sr. García Dutris rogó sea derribado un paredón que existe en el Grao, y la construcción de un pozo artesiano en el paseo del Caballero.

Le contestó el Alcalde que no hay dinero.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

### Alumnos premiados

Por la Escuela Elemental de Artes é Industrias, han sido premiados los siguientes alumnos del curso de 1903 a 1904.

Aritmética y Geometría.—Premio, D. Manuel Martí Sánchez; primer accésit, D. Emili Mascarós Salvador; segundo ídem, D. Enrique Silvestre Salinas.

Dibujo Geométrico.—Premio, D. Rafael Pascual Zaccarés; primer accésit, D. José Valero Lafora; segundo ídem, D. José Sansano Manáut. Segundo grupo: Premio, D. Salvador Tatay Sáez; primer accésit, D. José Durá Valls; segundo ídem, D. Antonio Martínez Navarro. Tercer grupo: Premio, D. Enrique Llopis Navarro; primer accésit, D. Eugenio Carceller Gea; segundo ídem, D. Miguel Penella Sorli. Cuarto grupo: Premio, D. Faustino Hernández Casajuana.

Dibujo artístico.—Primer grupo: Premios, D. Vicente Alcácer Fambuenya y D. José Tudela Mole; primer accésit, D. José David Esteve; segundos ídem, D. José Martí Núñez, D. Salvador Dubón Portals y D. Alfredo Sanchis Puchol. Segundo grupo: Premios, D. Salvador Salvador Jimeno y D. Tomás Soler Burgos; primeros accésits, D. Vicente Garía Martí y D. Manuel Andreu Ros; segundos ídem, D. Arturo Ballester Marco y D. Francisco Esteve Salanova. Tercer grupo: Premios, D. Gonzalo Alvarez Alfonso y D. Vicente Gay Príeaci; primer accésit, don Vicente Mallent Albert; segundo ídem, D. Vicente Campos Brú. Cuarto grupo: Premios, D. Virgilio Sanchis Sanchis y D. José Redón Juliá; primer accésit, D. Daniel Martínez Ferrandé; segundo ídem, D. José Pallás Grau. Quinto grupo: Premio, D. Francisco Urgell Maravilla; primer accésit, D. José Saz Romero.

Aplicaciones del dibujo artístico a las artes decorativas.—Grupo de composición con aplicación del color: Premio, D. Emilio Gisbert Orts; primer accésit, D. Vicente Arenor Cúber; segundo ídem, D. Eduardo Zarzo Aranda. Grupo de aplicación en dibujo: Premio, don José Vera Martínez; primer accésit, D. Bantista Baixauli Flores; segundo ídem, D. Juan Suay Mallol.

Modelado y vaciado.—Primer grupo: Premio, D. Francisco Baixauli Flores; primer accésit, D. José Blaguer Flores; segundo ídem, D. Manuel Mániz Gil. Segundo grupo: Premio, D. Pablo Hernández Jiménez. Tercer grupo: Premio, D. José Siera Píera.

A todos ellos les damos nuestra enhorabuena.

## Noticias

Nuestro querido amigo D. Manuel Talamantes, víctima de la brutal agresión realizada anteayer por el grupo que capitaneaban Manuel Taroncher y Francisco Villanueva, se halla en estado relativamente satisfactorio.

disponer es de su esfuerzo en la hora que corre, coadyuvar en nuestro puesto modestísimo a esa obra civilizadora de Francia, es nuestro deber y es nuestra conveniencia; más para hacerlo tenemos un derecho que invocamos, no una gracia que mendigamos. Tenemos un derecho que invocamos ante Francia diciéndole: somos fríamente el pueblo de Melilla, el pueblo de los desastres de las Antillas y de Filipinas; pero hay culpas de los Estados que no llegan a ser culpas de las naciones, y nosotros venimos a ofrecer este tributo: aquí hay una nación española que quiere regenerarse, que quiere contribuir con valores civilizadores; no nos coloques en situación tan depresiva, que sea para nosotros humillante, al coadyuvar a la obra humana que va a realizar, y si en estas condiciones nos prestas tu concurso, que está quizá señalado en el signo mudo que la tierra elabora en la superficie de ella; si quieres darnos, no lo que constituya un hueso que no tenemos ya ni dientes para roer; sino algo, en lo cual la carga se compense con el beneficio, ahí está un territorio cuyo límite natural es casi el Sebur; ahí tenemos un punto reconocido en nuestra histórica guerra del año 59 que apenas si dejó más que el recuerdo de un título; no se sabe donde se halla Santa Cruz del Mar Pequeña en el mundo; casi se ha pensado en darnosla sin asiento en la tierra; allá en el espacio movido de las olas; damos el puerto de Agadir, que está cerca de Canarias; nos podrá servir para algo; nos daremos la mano abrazándonos estrechamente; compartiremos contigo el esfuerzo, y España pagará el tributo que a la humanidad debe, tratándose de remediar aquel siniestro yerro de la expulsión de los moriscos, contribuyendo a civilizar el actual imperio de Marruecos. (Aplausos en la minoría republicana.)

disponer es de su esfuerzo en la hora que corre, coadyuvar en nuestro puesto modestísimo a esa obra civilizadora de Francia, es nuestro deber y es nuestra conveniencia; más para hacerlo tenemos un derecho que invocamos, no una gracia que mendigamos. Tenemos un derecho que invocamos ante Francia diciéndole: somos fríamente el pueblo de Melilla, el pueblo de los desastres de las Antillas y de Filipinas; pero hay culpas de los Estados que no llegan a ser culpas de las naciones, y nosotros venimos a ofrecer este tributo: aquí hay una nación española que quiere regenerarse, que quiere contribuir con valores civilizadores; no nos coloques en situación tan depresiva, que sea para nosotros humillante, al coadyuvar a la obra humana que va a realizar, y si en estas condiciones nos prestas tu concurso, que está quizá señalado en el signo mudo que la tierra elabora en la superficie de ella; si quieres darnos, no lo que constituya un hueso que no tenemos ya ni dientes para roer; sino algo, en lo cual la carga se compense con el beneficio, ahí está un territorio cuyo límite natural es casi el Sebur; ahí tenemos un punto reconocido en nuestra histórica guerra del año 59 que apenas si dejó más que el recuerdo de un título; no se sabe donde se halla Santa Cruz del Mar Pequeña en el mundo; casi se ha pensado en darnosla sin asiento en la tierra; allá en el espacio movido de las olas; damos el puerto de Agadir, que está cerca de Canarias; nos podrá servir para algo; nos daremos la mano abrazándonos estrechamente; compartiremos contigo el esfuerzo, y España pagará el tributo que a la humanidad debe, tratándose de remediar aquel siniestro yerro de la expulsión de los moriscos, contribuyendo a civilizar el actual imperio de Marruecos. (Aplausos en la minoría republicana.)

disponer es de su esfuerzo en la hora que corre, coadyuvar en nuestro puesto modestísimo a esa obra civilizadora de Francia, es nuestro deber y es nuestra conveniencia; más para hacerlo tenemos un derecho que invocamos, no una gracia que mendigamos. Tenemos un derecho que invocamos ante Francia diciéndole: somos fríamente el pueblo de Melilla, el pueblo de los desastres de las Antillas y de Filipinas; pero hay culpas de los Estados que no llegan a ser culpas de las naciones, y nosotros venimos a ofrecer este tributo: aquí hay una nación española que quiere regenerarse, que quiere contribuir con valores civilizadores; no nos coloques en situación tan depresiva, que sea para nosotros humillante, al coadyuvar a la obra humana que va a realizar, y si en estas condiciones nos prestas tu concurso, que está quizá señalado en el signo mudo que la tierra elabora en la superficie de ella; si quieres darnos, no lo que constituya un hueso que no tenemos ya ni dientes para roer; sino algo, en lo cual la carga se compense con el beneficio, ahí está un territorio cuyo límite natural es casi el Sebur; ahí tenemos un punto reconocido en nuestra histórica guerra del año 59 que apenas si dejó más que el recuerdo de un título; no se sabe donde se halla Santa Cruz del Mar Pequeña en el mundo; casi se ha pensado en darnosla sin asiento en la tierra; allá en el espacio movido de las olas; damos el puerto de Agadir, que está cerca de Canarias; nos podrá servir para algo; nos daremos la mano abrazándonos estrechamente; compartiremos contigo el esfuerzo, y España pagará el tributo que a la humanidad debe, tratándose de remediar aquel siniestro yerro de la expulsión de los moriscos, contribuyendo a civilizar el actual imperio de Marruecos. (Aplausos en la minoría republicana.)

disponer es de su esfuerzo en la hora que corre, coadyuvar en nuestro puesto modestísimo a esa obra civilizadora de Francia, es nuestro deber y es nuestra conveniencia; más para hacerlo tenemos un derecho que invocamos, no una gracia que mendigamos. Tenemos un derecho que invocamos ante Francia diciéndole: somos fríamente el pueblo de Melilla, el pueblo de los desastres de las Antillas y de Filipinas; pero hay culpas de los Estados que no llegan a ser culpas de las naciones, y nosotros venimos a ofrecer este tributo: aquí hay una nación española que quiere regenerarse, que quiere contribuir con valores civilizadores; no nos coloques en situación tan depresiva, que sea para nosotros humillante, al coadyuvar a la obra humana que va a realizar, y si en estas condiciones nos prestas tu concurso, que está quizá señalado en el signo mudo que la tierra elabora en la superficie de ella; si quieres darnos, no lo que constituya un hueso que no tenemos ya ni dientes para roer; sino algo, en lo cual la carga se compense con el beneficio, ahí está un territorio cuyo límite natural es casi el Sebur; ahí tenemos un punto reconocido en nuestra histórica guerra del año 59 que apenas si dejó más que el recuerdo de un título; no se sabe donde se halla Santa Cruz del Mar Pequeña en el mundo; casi se ha pensado en darnosla sin asiento en la tierra; allá en el espacio movido de las olas; damos el puerto de Agadir, que está cerca de Canarias; nos podrá servir para algo; nos daremos la mano abrazándonos estrechamente; compartiremos contigo el esfuerzo, y España pagará el tributo que a la humanidad debe, tratándose de remediar aquel siniestro yerro de la expulsión de los moriscos, contribuyendo a civilizar el actual imperio de Marruecos. (Aplausos en la minoría republicana.)

disponer es de su esfuerzo en la hora que corre, coadyuvar en nuestro puesto modestísimo a esa obra civilizadora de Francia, es nuestro deber y es nuestra conveniencia; más para hacerlo tenemos un derecho que invocamos, no una gracia que mendigamos. Tenemos un derecho que invocamos ante Francia diciéndole: somos fríamente el pueblo de Melilla, el pueblo de los desastres de las Antillas y de Filipinas; pero hay culpas de los Estados que no llegan a ser culpas de las naciones, y nosotros venimos a ofrecer este tributo: aquí hay una nación española que quiere regenerarse, que quiere contribuir con valores civilizadores; no nos coloques en situación tan depresiva, que sea para nosotros humillante, al coadyuvar a la obra humana que va a realizar, y si en estas condiciones nos prestas tu concurso, que está quizá señalado en el signo mudo que la tierra elabora en la superficie de ella; si quieres darnos, no lo que constituya un hueso que no tenemos ya ni dientes para roer; sino algo, en lo cual la carga se compense con el beneficio, ahí está un territorio cuyo límite natural es casi el Sebur; ahí tenemos un punto reconocido en nuestra histórica guerra del año 59 que apenas si dejó más que el recuerdo de un título; no se sabe donde se halla Santa Cruz del Mar Pequeña en el mundo; casi se ha pensado en darnosla sin asiento en la tierra; allá en el espacio movido de las olas; damos el puerto de Agadir, que está cerca de Canarias; nos podrá servir para algo; nos daremos la mano abrazándonos estrechamente; compartiremos contigo el esfuerzo, y España pagará el tributo que a la humanidad debe, tratándose de remediar aquel siniestro yerro de la expulsión de los moriscos, contribuyendo a civilizar el actual imperio de Marruecos. (Aplausos en la minoría republicana.)

disponer es de su esfuerzo en la hora que corre, coadyuvar en nuestro puesto modestísimo a esa obra civilizadora de Francia, es nuestro deber y es nuestra conveniencia; más para hacerlo tenemos un derecho que invocamos, no una gracia que mendigamos. Tenemos un derecho que invocamos ante Francia diciéndole: somos fríamente el pueblo de Melilla, el pueblo de los desastres de las Antillas y de Filipinas; pero hay culpas de los Estados que no llegan a ser culpas de las naciones, y nosotros venimos a ofrecer este tributo: aquí hay una nación española que quiere regenerarse, que quiere contribuir con valores civilizadores; no nos coloques en situación tan depresiva, que sea para nosotros humillante, al coadyuvar a la obra humana que va a realizar, y si en estas condiciones nos prestas tu concurso, que está quizá señalado en el signo mudo que la tierra elabora en la superficie de ella; si quieres darnos, no lo que constituya un hueso que no tenemos ya ni dientes para roer; sino algo, en lo cual la carga se compense con el beneficio, ahí está un territorio cuyo límite natural es casi el Sebur; ahí tenemos un punto reconocido en nuestra histórica guerra del año 59 que apenas si dejó más que el recuerdo de un título; no se sabe donde se halla Santa Cruz del Mar Pequeña en el mundo; casi se ha pensado en darnosla sin asiento en la tierra; allá en el espacio movido de las olas; damos el puerto de Agadir, que está cerca de Canarias; nos podrá servir para algo; nos daremos la mano abrazándonos estrechamente; compartiremos contigo el esfuerzo, y España pagará el tributo que a la humanidad debe, tratándose de remediar aquel siniestro yerro de la expulsión de los moriscos, contribuyendo a civilizar el actual imperio de Marruecos. (Aplausos en la minoría republicana.)

disponer es de su esfuerzo en la hora que corre, coadyuvar en nuestro puesto modestísimo a esa obra civilizadora de Francia, es nuestro deber y es nuestra conveniencia; más para hacerlo tenemos un derecho que invocamos, no una gracia que mendigamos. Tenemos un derecho que invocamos ante Francia diciéndole: somos fríamente el pueblo de Melilla, el pueblo de los desastres de las Antillas y de Filipinas; pero hay culpas de los Estados que no llegan a ser culpas de las naciones, y nosotros venimos a ofrecer este tributo: aquí hay una nación española que quiere regenerarse, que quiere contribuir con valores civilizadores; no nos coloques en situación tan depresiva, que sea para nosotros humillante, al coadyuvar a la obra humana que va a realizar, y si en estas condiciones nos prestas tu concurso, que está quizá señalado en el signo mudo que la tierra elabora en la superficie de ella; si quieres darnos, no lo que constituya un hueso que no tenemos ya ni dientes para roer; sino algo, en lo cual la carga se compense con el beneficio, ahí está un territorio cuyo límite natural es casi el Sebur; ahí tenemos un punto reconocido en nuestra histórica guerra del año 59 que apenas si dejó más que el recuerdo de un título; no se sabe donde se halla Santa Cruz del Mar Pequeña en el mundo; casi se ha pensado en darnosla sin asiento en la tierra; allá en el espacio movido de las olas; damos el puerto de Agadir, que está cerca de Canarias; nos podrá servir para algo; nos daremos la mano abrazándonos estrechamente; compartiremos contigo el esfuerzo, y España pagará el tributo que a la humanidad debe, tratándose de remediar aquel siniestro yerro de la expulsión de los moriscos, contribuyendo a civilizar el actual imperio de Marruecos. (Aplausos en la minoría republicana.)

disponer es de su esfuerzo en la hora que corre, coadyuvar en nuestro puesto modestísimo a esa obra civilizadora de Francia, es nuestro deber y es nuestra conveniencia; más para hacerlo tenemos un derecho que invocamos, no una gracia que mendigamos. Tenemos un derecho que invocamos ante Francia diciéndole: somos fríamente el pueblo de Melilla, el pueblo de los desastres de las Antillas y de Filipinas; pero hay culpas de los Estados que no llegan a ser culpas de las naciones, y nosotros venimos a ofrecer este tributo: aquí hay una nación española que quiere regenerarse, que quiere contribuir con valores civilizadores; no nos coloques en situación tan depresiva, que sea para nosotros humillante, al coadyuvar a la obra humana que va a realizar, y si en estas condiciones nos prestas tu concurso, que está quizá señalado en el signo mudo que la tierra elabora en la superficie de ella; si quieres darnos, no lo que constituya un hueso que no tenemos ya ni dientes para roer; sino algo, en lo cual la carga se compense con el beneficio, ahí está un territorio cuyo límite natural es casi el Sebur; ahí tenemos un punto reconocido en nuestra histórica guerra del año 59 que apenas si dejó más que el recuerdo de un título; no se sabe donde se halla Santa Cruz del Mar Pequeña en el mundo; casi se ha pensado en darnosla sin asiento en la tierra; allá en el espacio movido de las olas; damos el puerto de Agadir, que está cerca de Canarias; nos podrá servir para algo; nos daremos la mano abrazándonos estrechamente; compartiremos contigo el esfuerzo, y España pagará el tributo que a la humanidad debe, tratándose de remediar aquel siniestro yerro de la expulsión de los moriscos, contribuyendo a civilizar el actual imperio de Marruecos. (Aplausos en la minoría republicana.)

disponer es de su esfuerzo en la hora que corre, coadyuvar en nuestro puesto modestísimo a esa obra civilizadora de Francia, es nuestro deber y es nuestra conveniencia; más para hacerlo tenemos un derecho que invocamos, no una gracia que mendigamos. Tenemos un derecho que invocamos ante Francia diciéndole: somos fríamente el pueblo de Melilla, el pueblo de los desastres de las Antillas y de Filipinas; pero hay culpas de los Estados que no llegan a ser culpas de las naciones, y nosotros venimos a ofrecer este tributo: aquí hay una nación española que quiere regenerarse, que quiere contribuir con valores civilizadores; no nos coloques en situación tan depresiva, que sea para nosotros humillante, al coadyuvar a la obra humana que va a realizar, y si en estas condiciones nos prestas tu concurso, que está quizá señalado en el signo mudo que la tierra elabora en la superficie de ella; si quieres darnos, no lo que constituya un hueso que no tenemos ya ni dientes para roer; sino algo, en lo cual la carga se compense con el beneficio, ahí está un territorio cuyo límite natural es casi el Sebur; ahí tenemos un punto reconocido en nuestra histórica guerra del año 59 que apenas si dejó más que el recuerdo de un título; no se sabe donde se halla Santa Cruz del Mar Pequeña en el mundo; casi se ha pensado en darnosla sin asiento en la tierra; allá en el espacio movido de las olas; damos el puerto de Agadir, que está cerca de Canarias; nos podrá servir para algo; nos daremos la mano abrazándonos estrechamente; compartiremos contigo el esfuerzo, y España pagará el tributo que a la humanidad debe, tratándose de remediar aquel siniestro yerro de la expulsión de los moriscos, contribuyendo a civilizar el actual imperio de Marruecos. (Aplausos en la minoría republicana.)

disponer es de su esfuerzo en la hora que corre, coadyuvar en nuestro puesto modestísimo a esa obra civilizadora de Francia, es nuestro deber y es nuestra conveniencia; más para hacerlo tenemos un derecho que invocamos, no una gracia que mendigamos. Tenemos un derecho que invocamos ante Francia diciéndole: somos fríamente el pueblo de Melilla, el pueblo de los desastres de las Antillas y de Filipinas; pero hay culpas de los Estados que no llegan a ser culpas de las naciones, y nosotros venimos a ofrecer este tributo: aquí hay una nación española que quiere regenerarse, que quiere contribuir con valores civilizadores; no nos coloques en situación tan depresiva, que sea para nosotros humillante, al coadyuvar a la obra humana que va a realizar, y si en estas condiciones nos prestas tu concurso, que está quizá señalado en el signo mudo que la tierra elabora en la superficie de ella; si quieres darnos, no lo que constituya un hueso que no tenemos ya ni dientes para roer; sino algo, en lo cual la carga se compense con el beneficio, ahí está un territorio cuyo límite natural es casi el Sebur; ahí tenemos un punto reconocido en nuestra histórica guerra del año 59 que apenas si dejó más que el recuerdo de un título; no se sabe donde se halla Santa Cruz del Mar Pequeña en el mundo; casi se ha pensado en darnosla sin asiento en la tierra; allá en el espacio movido de las olas; damos el puerto de Agadir, que está cerca de Canarias; nos podrá servir para algo; nos daremos la mano abrazándonos estrechamente; compartiremos contigo el esfuerzo, y España pagará el tributo que a la humanidad debe, tratándose de remediar aquel siniestro yerro de la expulsión de los moriscos, contribuyendo a civilizar el actual imperio de Marruecos. (Aplausos en la minoría republicana.)

disponer es de su esfuerzo en la hora que corre, coadyuvar en nuestro puesto modestísimo a esa obra civilizadora de Francia, es nuestro deber y es nuestra conveniencia; más para hacerlo tenemos un derecho que invocamos, no una gracia que mendigamos. Tenemos un derecho que invocamos ante Francia diciéndole: somos fríamente el pueblo de Melilla, el pueblo de los desastres de las Antillas y de Filipinas; pero hay culpas de los Estados que no llegan a ser culpas de las naciones, y nosotros venimos a ofrecer este tributo: aquí hay una nación española que quiere regenerarse, que quiere contribuir con valores civilizadores; no nos coloques en situación tan depresiva, que sea para nosotros humillante, al coadyuvar a la obra humana que va a realizar, y si en estas condiciones nos prestas tu concurso, que está quizá señalado en el signo mudo que la tierra elabora en la superficie de ella; si quieres darnos, no lo que constituya un hueso que no tenemos ya ni dientes para roer; sino algo, en lo cual la carga se compense con el beneficio, ahí está un territorio cuyo límite natural es casi el Sebur; ahí tenemos un punto reconocido en nuestra histórica guerra del año 59 que apenas si dejó más que el recuerdo de un título; no se sabe donde se halla Santa Cruz del Mar Pequeña en el mundo; casi se ha pensado en darnosla sin asiento en la tierra; allá en el espacio movido de las olas; damos el puerto de Agadir, que está cerca de Canarias; nos podrá servir para algo; nos daremos la mano abrazándonos estrechamente; compartiremos contigo el esfuerzo, y España pagará el tributo que a la humanidad debe, tratándose de remediar aquel siniestro yerro de la expulsión de los moriscos, contribuyendo a civilizar el actual imperio de Marruecos. (Aplausos en la minoría republicana.)

disponer es de su esfuerzo en la hora que corre, coadyuvar en nuestro puesto modestísimo a esa obra civilizadora de Francia, es nuestro deber y es nuestra conveniencia; más para hacerlo tenemos un derecho que invocamos, no una gracia que mendigamos. Tenemos un derecho que invocamos ante Francia diciéndole: somos fríamente el pueblo de Melilla, el pueblo de los desastres de las Antillas y de Filipinas; pero hay culpas de los Estados que no llegan a ser culpas de las naciones, y nosotros venimos a ofrecer este tributo: aquí hay una nación española que quiere regenerarse, que quiere contribuir con valores civilizadores; no nos coloques en situación tan depresiva, que sea para nosotros humillante, al coadyuvar a la obra humana que va a realizar, y si en estas condiciones nos prestas tu concurso, que está quizá señalado en el signo mudo que la tierra elabora en la superficie de ella; si quieres darnos, no lo que constituya un hueso que no tenemos ya ni dientes para roer; sino algo, en lo cual la carga se compense con el beneficio, ahí está un territorio cuyo límite natural es casi el Sebur; ahí tenemos un punto reconocido en nuestra histórica guerra del año 59 que apenas si dejó más que el recuerdo de un título; no se sabe donde se halla Santa Cruz del Mar Pequeña en el mundo; casi se ha pensado en darnosla sin asiento en la tierra; allá en el espacio movido de las olas; damos el puerto de Agadir, que está cerca de Canarias; nos podrá servir para algo; nos daremos la mano abrazándonos estrechamente; compartiremos contigo el esfuerzo, y España pagará el tributo que a la humanidad debe, tratándose de remediar aquel siniestro yerro de la expulsión de los moriscos, contribuyendo a civilizar el actual imperio de Marruecos. (Aplausos en la minoría republicana.)

disponer es de su esfuerzo en la hora que corre, coadyuvar en nuestro puesto modestísimo a esa obra civilizadora de Francia, es nuestro deber y es nuestra conveniencia; más para hacerlo tenemos un derecho que invocamos, no una gracia que mendigamos. Tenemos un derecho que invocamos ante Francia diciéndole: somos fríamente el pueblo de Melilla, el pueblo de los desastres de las Antillas y de Filipinas; pero hay culpas de los Estados que no llegan a ser culpas de las naciones, y nosotros venimos a ofrecer este tributo: aquí hay una nación española que quiere regenerarse, que quiere contribuir con valores civilizadores; no nos coloques en situación tan depresiva, que sea para nosotros humillante, al coadyuvar a la obra humana que va a realizar, y si en estas condiciones nos prestas tu concurso, que está quizá señalado en el signo mudo que la tierra elabora en la superficie de ella; si quieres darnos, no lo que constituya un hueso que no tenemos ya ni dientes para roer; sino algo, en lo cual la carga se compense con el beneficio, ahí está un territorio cuyo límite natural es casi el Sebur; ahí tenemos un punto reconocido en nuestra histórica guerra del año 59 que apenas si dejó más que el recuerdo de un título; no se sabe donde se halla Santa Cruz del Mar Pequeña en el mundo; casi se ha pensado en darnosla sin asiento en la tierra; allá en el espacio movido de las olas; damos el puerto de Agadir, que está cerca de Canarias; nos podrá servir para algo; nos daremos la mano abrazándonos estrechamente; compartiremos contigo el esfuerzo, y España pagará el tributo que a la humanidad debe, tratándose de remediar aquel siniestro yerro de la expulsión de los moriscos, contribuyendo a civilizar el actual imperio de Marruecos. (Aplausos en la minoría republicana.)

disponer es de su esfuerzo en la hora que corre, coadyuvar en nuestro puesto modestísimo a esa obra civilizadora de Francia, es nuestro deber y es nuestra conveniencia; más para hacerlo tenemos un derecho que invocamos, no una gracia que mendigamos. Tenemos un derecho que invocamos ante Francia diciéndole: somos fríamente el pueblo de Melilla, el pueblo de los desastres de las Antillas y de Filipinas; pero hay culpas de los Estados que no llegan a ser culpas de las naciones, y nosotros venimos a ofrecer este tributo: aquí hay una nación española que quiere regenerarse, que quiere contribuir con valores civilizadores; no nos coloques en situación tan depresiva, que sea para nosotros humillante, al coadyuvar a la obra humana que va a realizar, y si en estas condiciones nos prestas tu concurso, que está quizá señalado en el signo mudo que la tierra elabora en la superficie de ella; si quieres darnos, no lo que constituya un hueso que no tenemos ya ni dientes para roer; sino algo, en lo cual la carga se compense con el beneficio, ahí está un territorio cuyo límite natural es casi el Sebur; ahí tenemos un punto reconocido en nuestra histórica guerra del año 59 que apenas si dejó más que el recuerdo de un título; no se sabe donde se halla Santa Cruz del Mar Pequeña en el mundo; casi se ha pensado en darnosla sin asiento en la tierra;

# La mejor purga

Sales gaseosas purgantes, antibiliosas, tónicas y depurativas  
**DEL DR. GREUS**

Este producto, muy generalizado y que se emplea con gran éxito, es por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de los empleados hasta el día, y es también el más económico, pues una purga vale un real y cinco reales. Se dan prospectos que detallan sus virtudes y condiciones.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

# Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus

En elegantes cajas metálicas, forma petaca, 2 y 4 rs. y latas de 1 kilo 20 rs.

Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gástricas, reumáticas, cálculos areolados, gastralgias, acedias, etc., y a las de Vichy, Vals, Carlsbad, Marmolejo, etc., etc. Es también un excelente dentífrico y un auxiliar culinario que facilita la coacción de las legumbres, y especialmente de los garbanzos, haciéndolos más tiernos, finos y sabrosos.

# Tintura iodo-tánica del DR. GREUS

Es el mejor remedio contra el escrofulismo

Es el deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen, particularmente en los niños, para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso iudificante, perfectamente tolerado por los estómagos más delicados, y por lo mismo, el más apropiado para la larga medicación que exige esa enfermedad, azote de nuestros niños, especialmente en su más tierna edad. Es superior al aceite de bacalao y a todas sus emulsiones.

## EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas a los convalecientes.

**Las señoras**  
más elegantes de Europa, reconociendo por experiencia general las virtudes higiénicas en el Jabón Zotal Inglés, lo han adoptado en sus tocadores como el único jabón que posee a la vez de su finura, la propiedad higiénica de preservar el cutis de toda clase de erupciones y manchas rojas, hermoseando la piel de la cara, manos y pechos. La mejor recomendación es la prueba.—Farmacias y droguerías.

## Movimiento obrero

**OBREROS CARPINTEROS DE BURRIANA.**—Se ruega dé cabida en el periódico de su dirección, que el taller de carpintería de Salvador de San Antonio, le hemos declarado la huelga parcial por la intransigencia en querer tener en su taller obreros esquirols, y como existe un pacto de solidaridad entre esta sociedad y la de obreros albañiles, éstos se han visto obligados a abandonar todas las obras en que dicho Salvador de San Antonio hacia trabajos de carpintería.

Por lo tanto acudimos a la prensa en general invitando a las sociedades obreras de estos oficios para que no vengán a traicionar nuestra causa.

Salud y emancipación.—Por la directiva: El presidente, Manuel Sagols. Burriana 12 Junio 1904.

**HOJALATEROS.**—Se convoca a junta general extraordinaria para mañana a las ocho de la noche en su casa social, calle de Enseñada, con objeto de tratar asuntos de interés para la misma, entre ellos sobre el aniversario de dicha sociedad, advirtiéndose que con el número de socios que asistan serán válidos los acuerdos que se tomen.—La directiva.

**PINTORES DE ABANICOS.**—Se convoca por segunda convocatoria a los pintores en telas de abanicos, para tratar asuntos trascendentales, en la casa social, plaza de la Bocha, número 4, el viernes 17, a las nueve de la noche, siendo válidos los acuerdos que se tomen.—La directiva.

## Teatros

**Principal:**  
Procedente de Barcelona llegaron ayer todos los artistas que faltaban para completar la compañía, y con éstos la tiple Sra. Victoria de Benimeli, en sustitución de la Sra. Leveroni, y el tenor Sr. Costa en lugar del anunciado señor Balasch, juntamente con el maestro señor Mazzi.

Adelantan los ensayos de la grandiosa ópera "Gli Ugonotti", que es la obra elegida para el debut, que será, como ya hemos dicho, el viernes. Los ensayos del conjunto de orquesta empezarán hoy.

Muchas distinguidas familias se han abonado.

Hoy termina el plazo para los señores abonados a la temporada anterior, dando preferencia rigurosa la próxima de ópera para las suscripciones.

Esta noche se verificará la función a beneficio de la Cruz Roja.

La Sociedad Valenciana de Tranvías ha concedido servicio extraordinario hasta la terminación de la función para las líneas del Grao y Burjassot-Godella.

**Sociedad Artística (Cabañal):**  
En este teatro se celebraron anteaer dos grandes funciones.

Por la tarde "La aldea de San Lorenzo" y "El punt de gaucho" y por la noche "La Dolores" y "Les críes", en cuyas obras alcanzaron muchos y merecidos aplausos las señoras Martínez Ruiz, Condo, señorita García y niña Cortina y los señores Cortina, Aliaga, Garrigós, Fabra, Martí, Cañadas, Sanchis, Redondo, Ballés, Danza, Salvador, Muedra y Villalba.

El público salió muy satisfecho del desempeño de dichas obras.

## ESPECTÁCULOS

TEATRO APOLO.—La Tosca.—A las 9.  
SALÓN NOVEDADES.—Cineógrafo, entre ellos, el "Asalto y robo de un tren"—Mr. Diflori, atleta.—Señorita Lulu.—La sin rival completista La Formarina.—A las nueve en punto.

## Venta

Se vende una horchatería en punto céntrico de esta capital.  
Razón, calle de las Cocinas, núm. 6.

## Balneario de Bellús

Provincia de Valencia.—Distrito de Játiva  
AGUAS ACROTHERMAS, BICARBONATADAS Y LITÍNICAS

Médico director: D. José Folla Núñez

El establecimiento estará abierto al público desde el 1.º de Junio al 31 de Octubre

El carruaje aguardará a los señores bañistas en la estación de Játiva, a la llegada del primer tren de Valencia.

Para informes ó pedidos de habitaciones, deberá dirigirse la correspondencia al administrador del establecimiento.  
Por Játiva, balneario de Bellús

Facilitará también informes en Valencia, J. Antonio Mompó, Embajador Vich, 7.

Con real privilegio

**Gotas antisifilíticas**  
DEL DR. RIMELLES  
NO CONTIENE MERCURIO  
GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA  
NO MAS SIFILIS

Cura radical y segura con solo tres frascos. Probado y reconocido. Precio del frasco 7 pesetas. Tratamiento cómodo, seguro y económico.

## Un invento prodigioso

Ha llegado a Valencia hospedándose en el Hotel de Roma, donde recibirá consultas de 10 a 12, el médico especialista de garganta, nariz y oído D. Alfredo Gallego, dedicado treinta años al estudio de esta especialidad, director del Gabinete de consulta y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, San Bernardo, 18 duplicado.

Sin operación cruenta, ni molestias de importancia, cura el ozena (fetidez de aliento) y corrige la nariz chata, aplastada ó remangada, ó con defecto análogo, dándole forma expresiva y elegante en armonía con el resto de la cara, quedando permanente el modelado que hace, siendo imposible adivinar la operación practicada.

Las figuras precedentes reproducen retratos de personas operadas por el especialista a que nos referimos antes y después de corregida la nariz.

## Pedro Domecq

Jerez de la Frontera  
Casa fundada en 1730

EXQUISITOS VINOS DE JEREZ  
COGNAC DOMEQ

Representante en Valencia y Castellón, José González de Campos, Congregación, 19, segundo, Valencia.

## GUANO SAN GOBAIN

Clase superior.—Calidad garantizada  
Superfosfatos de San Gobain

Primeras materias para abonos.  
Fórmulas racionales y reconocida eficacia para todos los suelos y cultivos. Agente general en D. España: CESAR SANTOMÁ, ingeniero químico y catedrático de Química.

Curaré siempre a los enfermos como si siendo yo el enfermo quisiera que me curasen

## Consultorio médico y Gabinete de Electrobiología del Dr. DEMIER

Especialista de París Medalla de oro de los Hospitales

Tratamiento especial de las enfermedades de la matriz.  
Enfermedades de la garganta, nariz y oído.  
Vias urinarias de ambos sexos y venéreas sífilíticas.  
Curación de toda clase de manchas en la cara y de almorranas sin operación.

CONSULTAS: De 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde  
CONSULTAS GRATIS para los pobres de solemnidad, sábados

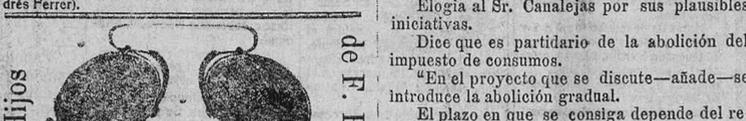
## SANGRE, 6



Gran rebaja de precios  
Inmensos surtidos en sombrillas, parasoles, bastones última novedad, paraguas y bastones para toda clase de autoridades.

Este acreditado comercio ha recibido un inmenso surtido de abanicos del país y del Japón, a precios sin competencia. Se componen bastones y paraguas. Talleres en la misma casa.

Manuel Yuste, Tapinería, 35 y 37 (frente a la casa de Andrés Ferrer).



Hijos de F. Rafi

Venta a precios baratísimos de anteojos, gemelos de teatro y campo, timbres eléctricos y diversidad de artículos de óptica física. Plaza de Santa Catalina, 7.

## Cura primaveral de la sangre

## Ferro-Quina-Bisleri

El que suscribe, catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirugía, etcétera.

Certifica que el "Ferro-Quina-Bisleri" es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos que en una experiencia secular ha consagrado como medicamento de primera fuerza.

En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso de trabajo, ya por convalecencia, ya por enfermedades que desgastan, el "Ferro-Quina-Bisleri", me ha producido resultados pronto y eficaces: grato, además, al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 Febrero de 1904.—Andrés Martínez Vargas.  
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—Representante: Alfredo Rolando, Balada San Miguel, 1, Barcelona.

## Alcoholes

Un aparato destilación casi nuevo, que puede producir 700 litros, alcohol rectificado de 95 a 96 grados, 6.1000 litros añisados de 30 grados (Cartier).

También existen otros efectos propios de la industria, que se venderán. Informará D. Nícomedes Zanón, Colón, núm. 8, entresuelo, corredor de alcoholes.

## Por telégrafo y teléfono

### Congreso

Abre la sesión el Sr. Romero Robledo a las tres y cuarto con escasa animación.

En el banco azul el Sr. Osma.  
Sin ruegos ni preguntas se entra desde luego en la orden del día.

En votación definitiva se aprueba el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Se reanuda la discusión del de alcoholes. El Sr. Osma contesta al Sr. Canalejas.

Declara que él también se halla animado de espíritu de transacción.

Elogia al Sr. Canalejas por sus plausibles iniciativas.

Dice que es partidario de la abolición del impuesto de consumos.

"En el proyecto que se discute—añade—se introduce la abolición gradual.

El plazo en que se consiga depende del resultado que dé la ley."

Dice que la devolución de las cantidades del alcohol que se exporte se hará sin expediente, previa la constitución de un depósito en la Aduana.

Termina felicitándose con el Sr. Canalejas de que vaya consiguiéndose la abolición progresiva del impuesto de consumos.

Rectifica el Sr. Canalejas.  
Declara que el modesto vinicultor no consigue que se le haga justicia.

Dice que debiera tenderse a la desgravación del impuesto de consumos en los vinos.

Afirma que no se tiene concepto de la Hacienda local ni el gobierno se preocupa en poner los medios adecuados para su desarrollo.

"Mientras—añade—se aprueban los ferrocarriles secundarios, se tiene en el mayor abandono la riqueza interior y los medios de fomentarla."

El Sr. Nougés pide la palabra para una alusión personal.

El Sr. Romero Robledo afirma que no ha habido tal alusión.

El Sr. Nougés insiste, asegurando que al hablarse de los exportadores se le ha aludido.

Se promueve un ligero incidente, que termina concediéndose la palabra al Sr. Nougés.

Se desecha la enmienda por 73 votos contra 27.

Algunos moretistas se abstienen.  
La votación ha sido nominal a petición de los republicanos.

El Sr. Groizard se retira del salón.  
Los señores Moret y Merino bajan los escalones para que les pase el turno.

El Sr. Tormo combate el artículo 8.º  
Aboga por la desnaturalización de las sustancias extranjeras destinadas a la fabricación de alcohol.

Dice que debe establecerse diferencia entre el alcohol de boca y el industrial.  
Combate la tarifa diferencial.

Le contesta el Sr. Bergamín, de la comisión.  
Interviene el Sr. Roselló, afirmando que la desnaturalización debe tener carácter obligatorio.

Le contesta el Sr. Osma.  
Se desechan varias enmiendas.  
Se aprueba el artículo 3.º, y sin discusión el 4.º

El Sr. Nougés combate el 5.º  
Dice que la exigencia de la escritura pública para establecer destilería es un verdadero gravamen.

Le contesta el Sr. Martín Sánchez, de la comisión.  
Rectifica el Sr. Nougés, asegurando que esta exigencia solo la podrán satisfacer las grandes cooperativas que tienen capitales para ello.

Añade que en lugar de la escritura bastaba una garantía.

El Sr. Osma dice que a las pequeñas cooperativas se les exime del timbre y de otras gabelas, con lo cual se les compensa.

Se desecha la enmienda por 79 votos contra 25.  
El Sr. Contreras apoya una enmienda al artículo 6.º

Le contesta el Sr. Bugallal y se aprueba.  
El Sr. Alegret presenta una enmienda al 7.º y el Sr. Trevijano otra.

Se desechan por 76 votos contra 40.  
El Sr. Tormo combate el art. 7.º

El Sr. Nougés combate también el art. 7.º pidiendo que se modifique.

El Sr. Osma se niega a ello.  
Apruébase por 64 votos contra 35.  
Apruébanse los artículos 8 y 9.  
Levántase la sesión.

### Senado

Preside el general Azcárraga.  
Desanimación.

Preguntas y ruegos de escaso interés  
El Sr. Labra pregunta si hay inconveniente en traer a la Cámara el expediente de las negociaciones de 1902 y si el tratado con Francia está próximo a ultimarse.

Hablando para alusiones, dice que la cuestión de Marruecos es importante.  
Encarece la necesidad de que no se solvente a espaldas del Parlamento.

Pregunta al gobierno si conoce el alcance de la reclamación de los yanquis en Tánger.  
Recuerda que el gobierno vino con la promesa de resolver los problemas político, religioso y económico.

Le contesta el Sr. Rodríguez Sampedro, afirmando que desde 1900 todos los gobiernos vienen realizando negociaciones con Francia.

Insiste que no puede traer a la Cámara los documentos sobre la reforma del Concorato.

Añuncia la posibilidad de que en la próxima semana estén en la Cámara las negociaciones con Francia.

Interviene el Sr. Maura.  
Afirma que una vez conocido el convenio con Francia, no habrá necesidad de conocer los documentos.

Insiste en considerar inoportuno todo debate sobre este asunto.

Dice que solo aceptó el gobierno el que inopinadamente se inició en el Congreso.

Justifica que España no interviene en el convenio anglo-francés.

Rectifican varias veces los tres oradores y se entra en la orden del día.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley electoral, y habla para alusiones el marqués de Setohermoso.

### Mitin obrero

Cartagena.—Han celebrado un mitin los obreros del arsenal, que ha estado muy concurrido, habiéndose nombrado una comisión para la defensa de los intereses de la Maestranza.

### De Barcelona

En vista del escándalo que se armó ayer tarde en la plaza de Toros, el Gobernador civil ha llamado a su despacho al empresario de la plaza y al delegado Sr. Costa, que presidió la corrida.

El empresario ha manifestado al gobernador que aunque el público no tenía derecho a reclamación alguna, se hallaba dispuesto a devolver el dinero ó canjear los billetes por otros para la corrida del próximo domingo, en la que se lidiarán ocho reses de Miura por los diestros Mazzantín, Cocherito de Bilbao, Gallitochico y otro en ajuste.

El gobernador, por su parte, ha dicho que no volverá a mandar al delegado Sr. Costa para que presida ninguna corrida y que los veterinarios que reconozcan el ganado serán enviados por él.

A pesar de esta solución, esta mañana se ha presentado en el despacho de billetes de la empresa tiene establecido en el teatro Principal gran número de espectadores pidiendo que se les devolviera el dinero, pues habían pagado para ver una corrida y no una novillada, y negándose, por lo tanto, a que se les canjearan los billetes.

—Hoy probablemente marchará a Madrid el gobernador civil Sr. Genzález Rothows.

Se ha presentado al gobernador una comisión de patronos peluqueros participándole que habían aceptado las bases de los obreros y que algunos de ellos de la derecha del Ensanche, cuyos patronos no se han convenido todavía, se habrán presentado en algunas peluquerías impidiendo que se trabajase.

—El gobernador ha adoptado precauciones para evitar coacciones.

—Los basureros tratan de declararse en huelga en aquellas casas cuyos dueños admiten obreros esquirols.

—El amigo de Artal que hizo declaraciones anarquistas en el acto del juicio de aquí, ha declarado hoy ante el juez del distrito del Instituto.

El abogado de Artal parece que ha desistido de presentar el recurso de casación.

—El presidente de la Audiencia ha abierto la carta que le fué presentada al presidente del Jurado en el acto del juicio contra Artal.

Aunque se guarda gran reserva sobre su contenido, parece que está fechada en París y que en ella se declara el verdadero móvil que impulsó a Artal a cometer el atentado contra el Sr. Maura.

La carta ha sido remitida al juez.

### Guerra ruso-japonesa

París.—Noticias de origen chino dicen que los japoneses ocupan la provincia de Liaoyang.

Realizan frecuentes desembarcos en los alrededores de Port Arthur.

Otros despachos afirman que los refuerzos que manda Rusia y que están al llegar, modificarán la situación de la actual campaña, permitiendo a Kuropatkine moverse con mayor libertad.

### La corrida de la prensa

Aumenta la demanda de localidades para la corrida de la prensa.

Fuentes, que trabajó ayer con lucimiento en Oporto, ha telegrafiado a la comisión que mañana llegará a Madrid.

### Lo del Retiro

En la sesión que ha celebrado esta mañana el ayuntamiento, el marqués de Portago, ocupándose de los Jardines del Retiro, ha censurado al alcalde, marqués de Lema, por el desaire que ha consentido si no lo ha consultado al gobierno.

Ha defendido el proyecto del Sr. Dato y suyo (cuando era director general de Comunicaciones), de instalar las oficinas de Telégrafos en el antiguo edificio del ministerio de Fomento y el proyecto de tener abiertos al público los Jardines durante ocho meses y arrendarlos en el verano para dar representaciones.

El marqués de Lema ha abandonado la presidencia, visiblemente contrariado.

### El representante de China

Con la solemnidad de costumbre se ha verificado en Palacio la presentación de sus credenciales al rey del nuevo ministro representante de China en Madrid.

Como no es embajador, no ha habido discursos, limitándose el acto al cambio de saludos.

Después se han cambiado las visitas reglamentarias entre el diplomático chino, el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

### Ruiz Zorrilla

La prensa en general conmemora el aniversario de la muerte del Sr. Ruiz Zorrilla.

El País publica su retrato.

De Burgos dicen que ha llegado el doctor Esquerdo con la comisión del partido progresista.

Esta tarde depositarán la acostumbrada corona sobre la tumba de aquel gran republicano.

### Firma de Gracia y Justicia

La firma de Gracia y Justicia ha sido hoy muy extensa.

He aquí los principales decretos:  
Promoviendo a abogado fiscal del Tribunal Supremo a D. Francisco García Goyena.

A fiscal de la Audiencia de Teruel a D. Hilario María González.

A presidente de la de Castellón a D. Cristino Gamazo Calvo (hermano de D. Germán).

Nombrando magistrado de la Audiencia de Zamora a D. Estanislao Giner, secretario de Sala de la Audiencia de Valencia.

De Albacete, a D. Julio Bayo.

De Teruel, a D. Jorge Bustamante.

De Córdoba, a D. Miguel Escribano.

Jubilando a los magistrados D. Miguel Rodríguez, D. Manuel Soler y D. José Velarde.

Nombrando magistrado de Barcelona a don Daniel Estellés.

De Sevilla, a D. José Tumendi.

De Málaga, a D. Publio Hurtado y D. Julio Arango.

### Detención

Ha sido detenida la agresora de la mujer herida esta mañana en la verbera de San Antonio de la Florida.

### Del Transvaal

Joanesburgo.—Reina alguna agitación. Los indígenas se hallan disgustados por no habérselos repartido los terrenos que cultivaban.

Los negros ya no tienen respeto a los blancos.

### Dimisión

Como consecuencia de la sesión del Ayuntamiento de hoy, diócese que el alcalde señor marqués de Lema ha dimitido el cargo.

### Accidente

Le ocurrió ayer al automóvil del Sr. San Ginés en el Pardo.

Todos los que iban en el vehículo resultaron con contusiones.

El mecánico está grave.

### Los licoristas

Los licoristas han entregado al Sr. Maura tres enmiendas que resumen sus afirmaciones.

El Sr. Maura las ha remitido al Sr. Osma.

### El debate político

El gobierno tenía interés en que continuase hoy el debate político, pero como a primera hora no se hallaba en la Cámara el Sr. Nocedal y nadie pidió la palabra, se entró desde luego en la orden del día.

Probablemente mañana comenzará el debate sobre Marruecos por las cartas de los señores Silvela y Almodóvar.

### Vista suspendida

Se ha suspendido la vista del proceso sobre el robo en la Fábrica de Tabacos, anunciada para hoy, porque uno de los procesados, que se hallaba en libertad bajo fianza, ha desaparecido.

### Más de los licoristas

Los licoristas, que son los únicos que no han tenido concesiones, regresan muy disgustados.

### Anarquista preso

Ha sido encarcelado é incommunicado el anarquista esquirols.

quista Hostench, que declaró en la vista del proceso de Miguel Artal.

Relacionase esta medida con la amenaza de vengarse la condona del agresor de Maura, contenida en un pliego anónimo que recibió el presidente del tribunal.

**Bolsin**  
4 por 100 interior, 76'35.  
Franco, cheque, 38'65.  
Londres, 34'92.

**Rumor desmentido**  
El alcalde de Madrid, marqués de Lema, ha desmentido el rumor de que piense dimitir.

**Banquete a Romanones**  
Varios amigos del conde de Romanones tienen el propósito de obsequiar mañana con un banquete.

**El Concordato**  
Respecto a las negociaciones de modificación del Concordato, dícese que se ha recibido contestación del Papa.

Añádese que tanto en lo referente a la organización de la diócesis como respecto a otros puntos de gran importancia, la contestación de Pío X está inspirada en un espíritu de transigencia.

**Pregunta**  
El Sr. Vallés y Ribot, por encargo del señor Salmerón, preguntará mañana en el Congreso la intervención de Nozalca en el asunto judicial de Manila.

**El embajador chino**  
Con el acostumbrado ceremonial ha presentado hoy sus credenciales el nuevo ministro de la China.

Ha asistido el Sr. Rodríguez Sampedro, de uniforme.

Se le han hecho los honores reglamentarios.

**La corrida de la prensa**  
En la plaza de Toros se ha verificado el desencantamiento de los toros que han de lidiarse en la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

La venta de localidades ha producido ya una recaudación de 10.000 duros.

**La venta de Fernando Poo**  
La *Epoca* desmiente los rumores que habían circulado estos días respecto a la venta de Fernando Poo.

**Nuestra "escuadra"**  
Los barcos de guerra españoles permanecerán en Cádiz hasta que cesen las circunstancias especiales por que atraviesa el imperio marroquí.

**Los licoristas**  
Una comisión de licoreros destilistas ha visitado al Sr. Maura para exponerle las emiendas que debían introducirse en el proyecto de alcoholes para que dicho proyecto no fuera ruinoso a su industria.

A Maura le parecieron bien las emiendas y envió a la comisión a conferenciar con Oama.

No pudieron verle.

Conferenciaron con el presidente de la comisión de presupuestos, quien les expuso el espíritu de transigencia que anima al ministro de Hacienda.

Los licoreros declaran que son las verdaderas víctimas del proyecto.

Tienen el propósito de dirigir una enérgica alocución al país.

**Reunión**  
A última hora se han reunido en el Congreso el marqués de la Vega de Armijo, Salmerón y Moret.

Ignórase de qué tratan.

Únicamente Moret dijo al entrar que se ocuparían de varias cosas de importancia.

**Hacendado ahogado**  
Comunican de Alcalá de Henares que el viernes pasado, que dejó sentir allí sus efectos la tormenta, marchóse a una huerta próxima el rico hacendado Isidro Infiguez, situándose a la orilla del Henares.

A las cuatro de la tarde comenzó a llover.

Cuarenta braceros que allí trabajan vieron que el hacendado se cobijaba bajo un árbol, desapareciendo algunos momentos después.

Hasta ahora no ha aparecido.

Se ha practicado un reconocimiento en el río, no dando resultado.

Continúan las pesquisas para encontrar al hacendado.

**Accidente**  
Cádiz.—Estando verificándose una función en la iglesia de San Fernando, sufrió un accidente, cayendo al suelo, el capitán de Navío Sr. García Vega.

Está en grave estado.

**Complot**  
Tánger.—Se ha descubierto un vasto complot de notables Sherifes para destronar al sultán.

**Un bandido elegante**  
Londres.—Se ha recibido una carta del bandido Pericardis.

Este elogia el tipo "gentleman" del bandido Raisuli.

**Francia en Marruecos**  
Orán.—Se ha constituido el comité de expansión francesa en Marruecos.

**La libertad de los cautivos**  
Telegrafían de Orán que un ciudadano yanki y el vicecónsul inglés marcharon el martes a negociar con el bandido Raisuli la libertad de los cautivos.

Han regresado sin lograr su propósito.

Raisuli quería presentarse a realizar las negociaciones al frente de doscientos hombres.

El ciudadano yanki, temeroso, se negó a realizar gestión alguna con el bandido en tales condiciones.

Dícese que cerca de Mogador ha sido secuestrado un comerciante alemán.

Témense nuevas complicaciones.

**La guerra ruso-japonesa**  
Un despacho de Cheifu comunica que los japoneses tienen bloqueado a Niuchang.

El general ruso Leuevitch se dispone a atacar la retaguardia del ejército de Kuroki por el Noroeste.

Tokio.—El almirante Togo dice al gobierno del Mikado que la bombardera de la costa de Kailohag en las cercanías de Niuchang.

Los japoneses han encontrado los cadáveres de seis oficiales y 664 soldados rusos.

Las tropas rusas siguen recibiendo muchas provisiones.

San Petersburgo.—El czar ha ordenado la formación de dos nuevos ejércitos expedicionarios que combatesen en el extremo Oriente al mando de un ayudante del emperador.

LLORCA.

**GRASA de CABALLO**  
para suavizar el calzado y correajes  
Pastillas para limpiar el calzado de lona  
— PUNTO DE VENTA —  
Sangre, 17, Kiosco de periódicos  
Frente a la Casa Ayuntamiento

## El último adelanto de la ciencia médica

# LA RENOVACIÓN DEL ESTÓMAGO

### ó solución estomacal Sánchez

Son tan innumerables las curaciones conseguidas con nuestra modesta preparación y tan increíbles los resultados obtenidos en algunos enfermos que milagrosamente se han salvado de sus sufrimientos, que nos vemos obligados a recordar a los que sufren que todavía hay esperanza y que con un solo frasco de SOLUCIÓN ESTOMACAL SÁNCHEZ ó antes de terminarlo quedarán radicalmente y para siempre curados de los dolores de estómago, dispepsias, acedias, flatos, inapetencia, bocanadas de agua, vómitos después de las comidas, ardores, diarreas y digestiones difíciles.

Este medicamento puramente vegetal, descubierto por el Dr. SÁNCHEZ de Alhambra (Almería), no contiene caliente alguno y ni por el uso ni por el abuso puede ser nocivo al organismo. La mejoría que ocasiona la SOLUCIÓN ESTOMACAL SÁNCHEZ se reconoce infaliblemente al segundo día del tratamiento, y debido a la "idiosincrasia" ó temperamento del individuo y a la "renovación completa" que ocasiona en el estómago de los enfermos, sienten en la mayoría de los casos, y en las primeras tomas algunos mareos, que si bien molestan un poco al paciente, son señales precursoras de su completa curación. LA RENOVACIÓN DEL ESTÓMAGO se entrega gratis con receta de médico a los enfermos pobres.—VALE 3 PESETAS.

DE VENTA: En todas las principales farmacias y droguerías de VALENCIA. Depositario, exclusivo para la provincia, FRANCISCO J. ASTURIANO, Poeta Querol, 16.

## Cura del cáncer

### y ulceraciones malignas sin operación

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En Valencia pídense en la droguería de San Antonio y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infertos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerzas», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones a que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía a la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid», no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1913, ha merecido informes favorables de los señores médicos forenses del distrito del Hospicio en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues, los tratamientos recomendados por los ilustres doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer a la clase médica española y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente».

En Valencia pídense en la droguería de San Antonio, Mercado, 71, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

### Acordones superiores

los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelona, 13 (junto al horno), Valencia.

Lecciones, composuras y toda clase de reformas.

**Se vende**  
una caldera de vapor sistema tubular, desmontable, fuerza 12 caballos; una máquina fuerza cuatro caballos; una bomba; transmisiones y otros ensos propios para cualquier industria. Instalado en la calle de la Beneficencia, 19. Darán razón, plaza de Pelliceros, 14, droguería de D. Fabián Romaguera.

**Se venden**  
dos farmacias. Una en esta capital, de las más antiguas y acreditadas y otra en un pueblo de esta provincia, también muy buena. Darán razón, los señores Peydro, Miralles y Lacasa, Rejas, 3, droguería medicinal.

**Portería**  
Madre e hija solicitan una portería. Tienen quien les abone. Informarán, Aragón, 18, primero.

**Dinero económico**  
Se facilita a los militares activos, reclutados, reservas y empedrados de oposición y a los propietarios; se da también con hipoteca al 5 y 8 por 100. También tiene casas para vender a todos precios huertos de naranjos, masías, solares, y casas de recreo, en todas partes. Darán razón el corredor Carbonell, Avel·lanas, 22, entresuelo, derecha, de 9 a 1 y de 3 a 7.

**Negocio**  
Cada 1.000 pesetas rontan 50 al mes, en negocio serio y seguro que administra el mismo dueño del dinero.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 6 tarde. Informes gratis, J. S. Quater, Ruzafa, 12 y 14, principal. Casa fundada en 1890. Oficiales de modista. San Vicente, 95, primero.

**Alto**  
y no confundirse. Se compra oro, plata, platino y perlas del Monte de Piedad, a altos precios. San Vicente, 178, bajo, platería.

### Una persona

al corriente de todos los trabajos agrícolas, hortícolas y vitícolas, lo mismo en vias americanas, se encargaría como jefe de cultivos de la explotación de una granja ó finca, 25 años de práctica. Informes en esta redacción.

**Vapores de vapor**  
Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía de Sevilla, con itinerario fijo hacia Madrid.

**SERVICIO CORRIENTE**  
Cabo San Martín saldrá el 15 Junio para Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», a primas muy reducidas.

Consignatario: Viuda e Hijos de Nogués. En Valencia, plaza del Príncipe Alfonso, 16. En el Grao informarán Muelle, 6.

**GLASGOW**  
El vapor Osiris saldrá el 20 Junio.

**BRISTOL Y CARDIFF**  
El vapor Coranán saldrá el 14 actual.

**HULL**  
El vapor Opal saldrá el 15 Junio.

**LIVERPOOL**  
El Veneditan saldrá el 15 actual.

**ARDEL Y GENOVA**  
El vapor Zena saldrá el 22 actual.

**AMBERES**  
El vapor Adour saldrá el 21 Junio.

**LONDRES**  
El vapor Adjutant saldrá el 21 actual.

**COMPANIA REAL HOLLANDESA**  
Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam.

El vapor Ceres saldrá el 23 Junio.

Consignatario: D. Alberto Rieus Pascual y Genis, 27, principal.

El Gabriel Ritus saldrá el 23 Junio para Ceuta, Gibraltar, Tánger, Canarias y costa de Marruecos.

**Socios Navale de Ouest**  
ROUEN, HAVRE Y AMBERES

El Saint Thomas saldrá el 18 Junio.

Consignatario: Andrés Guardiola, Colón, 34. Informarán en el Grao, Viuda de Milara, Contramuelle.

El consignatario Sub-Director de la Sociedad de Seguros «La Polar», ofrece a los señores embarcadores condiciones muy ventajosas para el seguro de sus mercancías.

### COMPANIA SEVILLANA

El Torre del Oro saldrá el 17 actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El Santa Ana saldrá el 16 actual para Barcelona, Certe y Marsella.

**VAPORES ASTURIANOS**  
El vapor Felisa saldrá el 17 actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Ojón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

Consignatario: Viuda de Basterrechea, Mar. 59, entresuelo, Izquierda. En el Grao darán razón Sres. Román y Miquel, Muelle, 9.

**Modista**  
Se necesitan buenas oficiales en el taller de doña Mercedes Santal, Razón, Campaneros, 18, principal. Trabajo todo el año.

**Se alquila**  
ó se vende una casa de recreo en Viver, en la calle principal del pueblo. Para tratar en el almacén de maderas de Gil y Laguarda, calle Granvía, frente a la de Cervantes.

**«La Equitativa»**  
Maldonado, 19, entresuelo, CAPITALISTAS

5.000 pesetas rontan 250 mensuales, con sólidas garantías, las cuales quedan en poder del capitalista.

**Dinero**  
al comercio, propietarios y demás garantías.

**Papeletas**  
del Monte de Piedad, se recompeñan y compran.

Se compran y venden toda clase de establecimientos.

**Profesora**  
Una maestra superior, impuesta en toda clase de labores, da lecciones en su casa y a domicilio. Darán razón plaza de San Gil, 5, tienda.

**Pintores de abanicos**  
Probad por una sola vez el «Blanco equitativo», 45 céntimos el bote. Depósito: Sangre, 17, librería de lance.

**Farmacia**  
Por dedicarse su dueño a otro negocio, se vende una bien acreditada, con un despacho de 5.000 fórmulas anuales. Se garantiza la buena marcha de la misma. Razón, Sres. B. Abascal y Compañía, droguería del Barco.

**Traspaso**  
Se traspasa una espaciosa tienda, con dos escaparates a dos calles, ó se vende la anaquelada; es a propósito para zapatería, ultramarinos ó otra industria. Se dará con mucha ganancia. Razón, Jabonería Nueva, 9, principal.

**Dinero**  
única habilitación autorizada para hacer anticipos a clases pasivas y retirados. Se paga el día primero de cada mes sin distinción de clases. Se admiten poderes para la representación de los mismos. San Vicente, 129º segundo.

# Somatose

Reconstituyente de primer orden.  
Se vende en las boticas y droguerías.

## APIOLINA CHAPOTTEAUT

### SALUD DE LAS SEÑORAS

NO CONFUNDIPLA CON EL APIOL

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rus Violonne, y en todas las Farmacias

## CEREVISINA

«BEVADURA SECA de CERVEZA»

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expensivos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furunculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Violonne, y en todas las Farmacias

## DEBILIDAD

de los sistemas circulatorio NERVIOSO, digestivo, genital manifestada por parálisis, PALPITACIONES CARDIACAS, anemia del aparato genital, dispepsia, disenteria, para prevenir los fenómenos morbidos de la NEURASTENIA, es de resultados positivos el ELIXIR VITAL preparado por D. Eduardo Bellver, farmacéutico. De venta en las principales farmacias y en la del autor, La Moderna, Sagunto, 81.—PRECIO: 4 PESETAS FRASCO.

## Papelería de Botella

San Vicente, 141.

Papeles y sobres de todas clases y tamaños.—Cartapacios y plumas para letra española, inglesa y redondilla.—Libros y cuadernos rayados.—Tinta para escribir y sellar.—Estuches de matemáticas y demás artículos para dibujo.—Papeles para fumar de todas clases y marcas, blancos, sin cola pectorales y engomados, largos y cortos.—Papeles seda de colores.—Naipes finos y ordinarios.—Depósito de naipes de Victoria.

# Máquinas ESTRELLA

PARA COSER  
Fabricadas únicamente por la Sociedad Fabril GRITZNER

## La fábrica más grande de Europa

Máquina IDEAL GROSSER para hacer toda clase de géneros de punto. Es la máquina más perfecta que se fabrica, habiendo sido premiada en todas las exposiciones del mundo.

Máquinas para todas las industrias

Venta al contado y a plazos

Única sucursal en Valencia: Calle de Ruzafa, 12 y 14

Venta anual 2.000 máquinas

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADOCK y C.º

Sucursales en la provincia de Valencia:  
VALENCIA: Plaza de la Reina, 2.  
VILLANUEVA DEL GRAO: Calle de la Marina, 2 y Chapa, 32.  
ALICIA: Plaza Mayor de Santa Catalina, 1.  
JATIVA: Calle de Costa, 1.  
GANDIA: Calle de Juan Andrés, 10.  
SUECA: Calle de San Cristóbal, 12, primero.